

CREACION DEL INSTITUTO AMAZONICO

La Conferencia de Iquitos fija en Manaos la sede del IIHA.

La Conferencia convocada conjuntamente por los Gobiernos de Perú y Brasil y la Unesco, ha concluido sus trabajos satisfactoriamente. Las deliberaciones han tenido lugar en Iquitos (Perú) durante once días desde el 30 de Abril al 10 de Mayo. En su virtud ha quedado aprobada la Convención creando el Instituto, cuyos preceptos entrarán en vigor tan pronto como sean ratificados los acuerdos, por las naciones fundadoras. Para asegurar el funcionamiento del nuevo organismo, durante este primer periodo se ha nombrado una Comisión interina, con residencia en Manaos (Brasil).

Firmaron el acta final de la Conferencia las naciones siguientes: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Francia, Holanda, Italia, Perú y Venezuela.

Las actividades de la Unesco, en relación con esta Conferencia, adquirieron pleno desarrollo a raíz de las resoluciones adoptadas por la Conferencia General, en la Segunda Reunión, celebrada en México. El Director General recibió entonces el encargo de hacer las gestiones necesarias para la creación, en 1948, de este Instituto, que originariamente había sido propuesto por el gobierno brasileño.

La Hilea Amazónica—vasta región selvática de la cuenca del Amazonas—comprende unos 7.000.000 de kilómetros cuadrados, y se extiende desde los Andes hasta el Atlántico y desde el río Orinoco a las Montañas de Bolivia. Esta inmensa y desconocida región del mundo, está habitada tan sólo por unos 200.000 indios, a parte de unos escasos núcleos humanos establecidos a lo largo de las orillas del río.

La finalidad del Instituto será el fomento y realización de estudios científicos en la región de la Hilea Amazónica, así como procurar un mayor conocimiento y comprensión de la naturaleza tropical y la puesta en valor de la región por los Gobiernos de Amé-

(Continúa en la pag. 2.)

Delegados principales de la Conferencia de Iquitos

Bolivia :
Dr. Martin Cárdenas

Brasil :
Dr. Linneu Albuquerque Mello
Dr. Heloisa Torres

Colombia :
Dr. Enrique Pérez Arbeláez

Ecuador :
Dr. Rafael Alvarado

Francia :
Profesor Paul Rivet

Holanda :
Sr. V. Savelberg

Italia :
Sr. A. Volpicelli

Perú :
Dr. Luis Alayza y Paz Soldán

Venezuela :
Sr. William Phelps Jr.
Dr. Tobias Lasser

REDACCION FINAL DEL PROGRAMA DE LA UNESCO PARA ALEMANIA

SE han publicado en París los detalles del programa de la Unesco, que en breve ha de aplicarse a Alemania. El plan de trabajo se llevará a efecto con la cooperación de las autoridades aliadas de ocupación, y ha sido establecido en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo Ejecutivo de la Unesco, en la reunión extraordinaria celebrada en el Hotel Majestic el 5 de abril pasado.

El programa referido, tal como ha sido redactado por el Sub-Comité designado en el seno del Consejo Ejecutivo, abarca cinco puntos principales, sobre los cuales la Unesco ha de insistir particularmente en su actuación en Alemania.

He aquí un resumen sucinto del programa: métodos de difusión en Alemania de las aspiraciones y finalidades de la Unesco; multiplicación de intercambio de publicaciones con otros países; estudios para el expurgo y mejoramiento de manuales y libros de texto; posibilidades de intercambios de personal con el extranjero; invitaciones a los especialistas alemanes para que concurren a determinadas conferencias de carácter técnico organizadas por la Unesco.

El programa ha obtenido la aprobación de los Gobernadores militares de las zonas británica, francesa y norteamericana en Alemania y comenzará a ser llevado a efecto tan pronto como hayan sido ultimados los detalles administrativos. Hasta la fecha no se ha recibido ninguna respuesta del Gobernador Militar soviético, a quien también se sometió el programa.

En el plan de trabajo de la Unesco se concede la máxima importancia a la distribución de los documentos básicos y publicaciones de la Unesco entre el personal docente y entidades interesadas en la obra de la Institución, con el fin de dar a conocer lo más ampliamente posible sus finalidades y propósitos. Del mismo modo se estudiará la forma de editar, en lengua alemana, los do-

(Continúa en la pag. 2.)

- ★ **Hadley Cantril: Tensión internacional.** Pág. 2.
- ★ **La enseñanza sobre las Naciones Unidas.** Pág. central.
- ★ **Armand Salacrou : Francia y el Instituto del Teatro.** Pág. 6.
- ★ **Reflexiones sobre la política de la Unesco, por Walter H.C. Laves et René Maheu.** Pág. 7.

SAN FRANCISCO PROPONE el tren de la amistad Unesco

Importantes resoluciones adoptadas en la Conferencia del Pacífico en presencia de 3.000 delegados

EN el curso de la Conferencia regional del Pacífico, celebrada el mes pasado en San Francisco, se propuso la organización del "Tren de la Amistad de la Unesco", cuyo recorrido comprendería la región occidental de los Estados Unidos para allegar materiales y accesorios destinados a las escuelas, universidades y centros culturales de los países devastados por la guerra.

Más de 3.000 delegados concurrieron a la Conferencia que se prolongó del 13 al 15 de Mayo, entre los que se encontraban los representantes de las asociaciones culturales y filantrópicas, así como personalidades caracterizadas de la profesión docente, venidos de siete estados occidentales de los Estados Unidos, Alaska and Hawaii. Esta ha sido la primera Conferencia que celebra en San Francisco una institución de las Naciones Unidas desde 1944 en que nació la gran Organización mundial.

Las resoluciones y recomendaciones adoptadas por los delegados pusieron de relieve la importancia del intercambio de informes verídicos entre individuos y naciones. La Conferencia reconoció unánimemente la conveniencia de estimular a los grupos de estudiantes para que participen en la vida de la comunidad y en la obra de la Unesco, mediante la creación de Consejos locales de la Unesco.

También se consideró urgente que las entidades y los individuos estimularan a la prensa, estaciones de radio y organizaciones cinematográficas para que concedan

una mayor importancia a las actividades de las Naciones Unidas, de la Unesco y de otras Instituciones de las Naciones Unidas.

La Conferencia celebró tres sesiones plenarias, en las que se trató de "La naturaleza de la Presente Crisis Mundial—Misión de la Unesco", "Nuestra conducta ante un mundo en evolución", "La Comunidad y la responsabilidad

(Continúa en la pag. 6.)

La XI Conferencia mundial de Instrucción pública

DEL 28 de junio al 3 de julio se reunirán en Ginebra destacados pedagogos del mundo entero, con motivo de la Undécima Conferencia Internacional de Educación Pública. Han sido invitadas 71 naciones a enviar delegados a las reuniones organizadas conjuntamente por la Unesco y la Oficina Internacional de Educación.

Las delegaciones someterán informes sobre el desarrollo de las posibilidades y medios educativos en cada país. Tres cuestiones principales serán estudiadas por la Conferencia, a saber: el papel de la psicología escolar, la enseñanza de la escritura y la enseñanza relativa a las Naciones



El Dr. Albuquerque Mello, del Brasil, se dirige a los delegados de la Conferencia de Iquitos, donde se acordó la constitución del Instituto Internacional de la Hilea Amazónica.

Traducción y difusión de las obras clásicas

Por

H. M. BARNES, Jr.

del Departamento de Traducción de los clásicos de la Unesco.

¿CUALES son las obras maestras de la literatura? ¿Cuáles son los 100 mejores libros del mundo? La Unesco intenta dar una respuesta a estas cuestiones, que cada vez han merecido respuestas contradictorias. Para ello se han dirigido a los Estados Miembros de la Institución cuestionarios y consultas. El propósito final de la Unesco es el de poner al alcance del hombre de la calle, las grandes obras producidas por el genio humano.

La iniciativa adquirió realidad en la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuya resolución fué transmitida a la Unesco por medio del Consejo Económico y Social, pretendiéndose, en una palabra, el que los trabajos escritos más sobresalientes sean traducidos a todas las lenguas.

Del 18 al 21 de Mayo, los representantes de once países especializados en cada una de las ramas relacionadas con el problema, editores, literatos, profesores, directores de grandes publicaciones, se reunieron en la Casa de la Unesco para fijar las líneas generales a seguir en la confección de listas de obras y autores susceptibles de traducción, la forma actual en que las traducciones se realizan, la forma de distribución,

canje e intercambio de libros en la esfera internacional. Las reuniones tuvieron lugar bajo la presidencia del Sr. Julien Cain, Director de la Biblioteca Nacional de Francia.

El proyecto original de la Unesco para la traducción de los clásicos, ha sido ampliado para incluir también las grandes obras, cualquiera que sea el objeto de que se ocupen. La Comisión entendió, que procedía establecer una triple división de las obras en la forma siguiente: obras clásicas escritas con anterioridad al siglo XX, o sea año 1901; clásicos modernos, las obras escritas entre 1901 y 1939; y, obras contemporáneas las escritas posteriormente. La Comisión propuso también el establecimiento de comisiones nacionales en todos los países, encargadas de centralizar y coordinar los trabajos. Dichas comisiones prepararán las listas de obras nacionales susceptibles de traducción, y al mismo tiempo las listas de autores extranjeros cuya versión se solicita para que sean introducidos en la literatura local.

Algunos Estados miembros han enviado ya sus propuestas a la Unesco dando a conocer los nombres de sus grandes autores. La función de la Unesco consistirá por el momento en remitir a todos los Estados, las respuestas que se vayan recibiendo.

Sobre la base de las referidas listas, y con el asesoramiento de los especialistas de diferentes países, el Departamento encargado del Plan de Traducciones de la Unesco redactará una nómina provisional de unas 75 obras, que podrán considerarse como clásicos universales. Después de una segunda consulta complementaria con las Comisiones Nacionales y a otros organismos idóneos designados por los Gobiernos de los Estados Miembros, será posible fijar la relación definitiva de las cien mejores obras.

La Unesco puede prestar una asistencia primordial en el proyecto de traducción — en opi-

(Continúa en la pag. 3.)

Análisis preliminar de la tensión internacional

CUANDO se leen los titulares de los periódicos de nuestros días, se hace difícil imaginar que pueda llegar una época en que las noticias—cualquiera que sea su forma técnica de producción—no se refieran principalmente al relato de las dificultades que encuentran los seres humanos para vivir amistosamente. Sin embargo, hubiera sido mucho más difícil, para un pensador de la época del "homo neanderthalensis", el concebir una entidad social amplia y dotada de eficacia que haga innecesario el empleo de la fuerza bruta en la lucha por la existencia cotidiana.

A la luz del largo proceso de desarrollo social humano, es doblemente sugestivo el examinar el proyecto de la Unesco sobre los estados de tirantez que afectan a la comprensión internacional. En su libro "Evolución y Ética", el Dr. Julian Huxley señala que "la evolución biológica u orgánica, en su fin más elevado, ha sido confundida y en gran parte suplantada por la evolución social o consciente". Tal como yo veo el proyecto sobre los "Estados de tirantez", su objetivo principal es el de acelerar esta evolución social mediante la reunión, concentración y aplicación de todos los conocimientos logrados actualmente por el progreso científico del hombre.

Contra el pesimismo infecundo

Solamente con una perspectiva de este género puede uno laborar en el proyecto, sin dejarse llevar de un pesimismo infecundo. Porque ni nuestro proyecto, ni ningún otro, puede darnos la fórmula mágica capaz de resolver inmediatamente problemas como los de Palestina, India o los del Este contra el Oeste. Pero nuestro proyecto puede, prescindiendo de los resultados concretos que esperamos, servir como símbolo para que los hombres que viven en diferentes partes del mundo, en medios muy diversos, decidan al fin "motu proprio" dejarse examinar por alguien de su propia condición, especializado en lo que hoy se llama "naturaleza humana". Ya era hora de que esto suceda y ello en sí constituye una prueba de progreso social.

En el período particular de la evolución social, cuando los sociólogos han sido llamados por primera vez a diagnosticar, por un organismo de humana creación, encuentran que los hombres se hallan separados a causa de su lealtad a un cierto número de abstracciones diversas, como nación, religión y raza. Porque las gentes creen en tales abstracciones, es difícil que los hombres se consideren como seres humanos. Muy frecuentemente, por el contrario, consideramos a los demás como una amenaza potencial contra nuestros intereses particulares.

Una de las abstracciones más deformadas del momento actual es la de nación. La idea de sobre-

Origen del Nacionalismo agresivo

El 28 de Junio se inaugurará en la Casa de la Unesco, en París, una reunión de especialistas, en materias de sociología, historia, psicología, psiquiatría y ciencias económicas; encargada de investigar las causas de los estados de tirantez internacional que conducen al nacionalismo agresivo. Su duración será aproximadamente de tres semanas.

Esta reunión forma parte del proyecto de la Unesco para el estudio de los estados de tirantez que afectan a la comprensión internacional. Los reunidos procederán a un examen general del problema y a la redacción de recomendaciones para la coordinación de los estudios entre todos los sociólogos del mundo, a fin de determinar los factores que pueden producir situaciones favorables a la propagación del nacionalismo agresivo.

Entre los especialistas que han anunciado su asistencia a la reunión figuran el Profesor C.W. Allport (Harvard); Profesor Arne Naess (Oslo); Dr. John Rickman (Londres); Dr. Henry Stack Sullivan (Washington); Dr. Alexandre Szalai (Budapest); Profesor Gilberto Freyre (Pernambuco) y Dr. Max Horkheimer (Nueva York).

Alcance de un proyecto de la Unesco

La rancia nacional nos da una impresión borrosa de nuestros semejantes. Los hombres pueden vivir juntos y en paz cuando se hallan animados de propósitos comunes y cuando aprenden, gracias a la experiencia, que a largo plazo sólo pueden realizar con éxito su propia finalidad, si reconocen los derechos de los demás, y si se des-

porjan de aquellas abstracciones que se interponen en el camino del mutuo reconocimiento de las finalidades a que cada hombre tiene derecho.

Nuestro programa se halla en ejecución. Las palabras contenidas en las resoluciones de 1948 están siendo transformadas en proyectos concretos. He aquí algunos de nuestros trabajos en curso.

La necesidad de reunir una documentación adecuada, nos ha obligado a consultar con los sociólogos de unos veinte países sobre las investigaciones que se están llevando a cabo y que se refieren a estas materias, así como sobre las personas, organizaciones y medios con que podría contarse a título de cooperación.

Mr. Vernant, a través de la Conferencia de Estudios internacionales, se ocupa activamente de recopilar una serie de monografías. Estas monografías se refieren a los "modos de vida" de los principales pueblos del mundo. Cuatro estudios preliminares están en curso y muy pronto serán completados con otras doce monografías que tratarán de los modos de vida de otros tantos países. Actualmente, colaboran en los cuatro primeros libros los profesores siguientes: Ludwik Gelberg (Polonia), Frede Castberg (Noruega), Gabriel Le Bras (Francia) y Denis de Rougemont (Suiza).

El niño, el adolescente y el adulto

En nuestro intento de descubrir el concepto que de sí mismos tienen los habitantes de una nación y lo que piensan de las gentes de otras naciones, estamos planeando en 8 países estudios especiales sobre los niños y adolescentes, así como sobre los diferentes estratos sociales de la población adulta. También hemos concertado la colaboración de especialistas como el Dr. H.E.O. James, del Instituto de Educación de la Universidad de Londres, quien nos ayudará a obtener una visión justa del desarrollo que sufren las concepciones referidas en el curso de la vida.

Mantenemos relaciones estrechas con los encargados de organizar el Congreso Internacional de Higiene mental, que se celebrará en Londres este verano. Miembros del departamento de "Estados de tirantez", de la Secretaría de la Unesco, tomarán parte activa en la Conferencia. Igualmente, se va a convocar este año una reunión de ocho o diez sociólogos eminentes de varios países, para que dictaminen en términos generales sobre los conocimientos actuales de la naturaleza humana, las condiciones que habrán de lograrse para que desaparezcan las agresiones y los principios que hayan de seguirse para evitar los estados de tirantez. Hasta la fecha han dado su conformidad para la Conferencia el profesor Gordon W. Allport (EE. UU.), el Dr. Gilberto Freire (Brasil), el prof. Arne Naess (Noruega), el Dr. John Rickman (Gran Bretaña) y el Dr. Henry Stack Sullivan (EE. UU.).

Nuestro deseo es publicar los antecedentes de esta reunión, así como sus conclusiones, en forma de libro.

Nuestras actividades se dirigen también al estudio de las perturbaciones sociales y estados de tirantez que surgen con el desarrollo tecnológico y los despla-

zamientos en masa de las poblaciones. En esta materia contamos con el asesoramiento de un especialista destacado, M. Sauvy, quien cooperará en la redacción de cuadros estadísticos y un programa donde se registren estos fenómenos. El profesor Henry Pratt Fairchild, asistirá a las conferencias que sobre demografía celebrará el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, manteniendo así el contacto con la Unesco.

Por todas partes encontramos sociólogos deseosos de cooperar en la obra, cuando se convencen de que sus investigaciones pueden llevarnos a resultados prácticos, que ellos desearían ver rápidamente conseguidos. Ha sido muy alentador para nosotros el ver que en seis semanas se ha cumplido nuestro programa sin que hayamos recibido ninguna respuesta despectiva a los llamamientos que hemos dirigido a todas partes.

Cualesquiera que sean los resultados que se obtengan a fines de este año, insisto en que tal vez el valor principal que puede tener nuestro proyecto es el de simbolizar el nacimiento de un deseo de examen crítico, de tal modo que en nuestro proyecto aparece como una exigencia que ningún especialista en ciencias sociales puede rechazar, cualquiera que sea el punto de vista doctrinal que sustente.

China designa su representante ante la Unesco

El Profesor Chen Yuan, destacado educador chino y miembro, desde 1940, del Consejo Político del Pueblo, ha sido nombrado representante chino ante la Unesco.

Durante los dos últimos años, el Profesor Chen ha sido miembro del Consejo Ejecutivo de la Unesco, y en este cargo ha estado íntimamente asociado con las actividades de la Institución. Su nombramiento como Representante chino en la Casa de la Unesco, en París, fué anunciado por el Ministro de Educación China.

El Profesor Chen nació en 1896, y se educó en China y en la Gran Bretaña. Fué sucesivamente Profesor de la Universidad Nacional de Peking, en Peiping, y de la Universidad de Wuham, en Wuchang. Antes de la guerra, fué Decano de la Academia de las Artes, en Wuhan.



El Gobierno francés acuña la medalla de la Unesco

EL Gobierno Francés acaba de acuñar una medalla para conmemorar la fundación de la Unesco. Con ello ha quedado cubierta una necesidad hondamente sentida desde el nacimiento de esta Institución en 1945. La medalla, en bronce o en plata, se halla ya a la venta.

Su autor es el artista francés M. Georges Lay, cuyo modelo fué

Derechos del hombre

La tercera reunión de especialistas encargados de estudiar las bases filosóficas de los derechos del hombre tendrá lugar en la Casa de la Unesco del 6 al 9 de Julio próximo. Los reunidos estudiarán las respuestas recibidas a los cuestionarios que la Unesco dirigió a los principales pensadores del mundo, para que emitieran opinión sobre este particular. Una selección de las mencionadas respuestas será publicada en forma de volumen.

El Instituto del Amazonas fija su sede en Manaus

(Viene de la primera pag.)

rica del Sur, directamente interesados.

En la Conferencia de Iquitos se subrayó el fin científico del Instituto y se estableció un presupuesto de 300.000 dólares aproximadamente, para el primer año de actividades. Se firmó también un acuerdo financiero por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Francia, Holanda, Perú y Venezuela para determinar la proporción de las contribuciones nacionales destinadas al sostenimiento del Instituto.

Los observadores de los Estados Unidos y del Reino Unido manifestaron un gran interés por el Instituto, y estudiarán los medios de que sus países respectivos participen activamente en él.

De acuerdo con las instrucciones de la Conferencia General de la Unesco, celebrada en México en otoño último, el Director General ha obtenido los servicios de especialistas mundialmente conocidos, para llevar a efecto en 1948 los estudios preliminares, bibliográ-

ficos y de otro género, en materias tales como antropología, biología, botánica y geografía, y poder orientar el programa científico del Instituto durante sus primeros años de trabajo, una vez se haya ratificado el convenio de Iquitos.

La Conferencia para el establecimiento del I.I.H.A. tiene una importancia especial, desde el punto de vista internacional, por demostrar la buena disposición de nueve países en cooperar en los estudios científicos de las regiones forestales del Amazonas.

En la sesión inaugural del 30 de abril, el Dr. Luis Alayza (Perú) fué elegido presidente. El Dr. Linneu Albuquerque de Mello (Brasil) y el Dr. Rafael Alvarado (Ecuador) fueron elegidos Vicepresidentes.

La Conferencia recomendó la designación de Manaus como sede del I.I.H.A. a causa de su situación geográfica, y que se crearan centros de estudio en Belem (Brasil) para la región del Bajo Amazonas; en Iquitos (Perú), para el Alto Amazonas; en San Francisco de Atabapo (Venezuela), para la región norte; en Riberaita (Bolivia) para la región sur y en Archidona (Ecuador) y Sibundoy (Colombia). Es evidente que aun cuando la sede oficial del I.I.H.A. sea en Manaus, los trabajos efectivos del Instituto habrán de conducirse en diferentes partes de la Hilea Amazónica. Se hicieron recomendaciones para un estudio inicial, que habrá de emprenderse en el valle del río Huallaga, en Perú.

De los 300.000 dólares presupuestados para el primer año del Instituto, corresponden: al Brasil 150.000; a Colombia y Perú 40.000 dólares cada uno; a Venezuela, 25.000; a Francia, 15.000; a Bolivia, 9.000 y a Ecuador y a Holanda, 5.000 dólares cada uno.

Al término de la Conferencia de Iquitos, el Gobierno brasileño facilitó el transporte aéreo de Iquitos a Manaus, para la primera reunión de la Comisión Interina del I.I.H.A., que duró cinco días, del 13 al 17 de mayo.

El trabajo de la Comisión fué principalmente técnico. Concentró su atención en la delimitación del área de la Hilea Amazónica, la creación de una Secretaría para la Comisión, su financiamiento y sus deberes. La Comisión confirmó Manaus como sede del I.I.H.A. y convino que se pediría al Director General de la Unesco que financiase los gastos de la Secretaría durante el año 1948, y que las naciones miembros de la Comisión Interina tomarían sobre sí la responsabilidad de financiar la Secretaría a partir de 1949. Recomendó que se designase a E.J.H. Corner, Director de la Oficina de Cooperación Científica en América latina, como Secretario General.

REDACCION FINAL DEL PROGRAMA DE LA UNESCO PARA ALEMANIA

(Viene de la primera pag.)

cumentos necesarios, para que se difunda por todas partes la obra de la Unesco.

Se solicitará de las instituciones culturales alemanas — bibliotecas, universidades, sociedades científicas, etc. — el envío de listas y ejemplares de publicaciones alemanas, cuya tónica quepa dentro de la línea marcada por los fines de la Unesco, a fin de incluirlas en los beneficios del "clearing-house" o fondo de intercambio literario.

La Unesco invitará a las autoridades aliadas correspondientes a que envíen un informe sobre los esfuerzos realizados en el expurgo de los materiales de enseñanza, y los expertos de la Unesco llevarán a cabo un examen comparativo de los materiales disponibles, cuyos resultados se pondrán asimismo en manos de las autoridades aliadas de ocupación. Funcionarios de la Unesco evacuarán las consultas que se formulen sobre los problemas de mejoramiento de manuales y material de enseñanza.

Se acometerá también el estudio de las posibilidades de intercambio de personal entre Alemania y otros países, así como de las cuestiones que dicho problema envuelve. A tal efecto se enviará un cuestionario a las autoridades aliadas competentes en Alemania y a todos los gobiernos del mundo para que suministren las informaciones pertinentes a este respecto. Las respuestas que se informe que será incluido en un registro internacional de becas, y que será publicado a principios de 1949.

Los expertos alemanes serán invitados a determinadas reuniones técnicas convocadas por la Unesco, no incluyéndose en esta aceptación los Seminarios.

seleccionado por el propio Doctor Huxley, entre los diversos presentados.

El anverso de la medalla representa la Paz en la Tierra, simbolizada por la efígie de una mujer que sustenta en su mano derecha una rama de laurel, superpuesta sobre un globo terrestre. El todo se halla circundado por las iniciales: U.N.E.S.C.O.

El reverso de la medalla es una trilogía alegórica, con figuras que representan la obra de la Unesco en los campos de la Educación, la Ciencia y la Cultura y una inscripción circular con la fecha en que tuvo lugar la Conferencia encargada de la Constitución de la Unesco, celebrada en Londres en 1945.

Estas medallas pueden adquirirse, dirigiéndose a "Editions Françaises de la Monnaie", 11, Quai de Conti, París (6ème), al precio de 360 francos la edición en bronce y de 2.390 francos la edición en plata.

CONFLICTOS DE LEYES EN LA APLICACION DEL COPYRIGHT

[Acaba de inaugurarse en Bruselas una Conferencia patrocinada por el Gobierno belga y la Oficina Internacional de Berna, para la revisión de la Convención de Berna.

Su duración será de tres semanas. El Sr. Jean Thomas subdirector general y Mr. François Hepp, Consejero de la Unesco en materia de derecho de autor, asistirán a la misma en calidad de observadores de la Unesco.

El artículo que va a continuación, del que es autor Mr. Hepp especifica las finalidades de la gestión iniciada por la Unesco, en vista de resolver las dificultades existentes en la aplicación del copyright.]

DE todas las formas del derecho de propiedad artística y literaria ha sido el más tardío en adquirir carta de naturaleza jurídica. No han transcurrido doscientos años apenas, desde que por vez primera fué aceptado por el legislador. Hoy en día, a lo menos en el plano internacional, sigue siendo el derecho más difícil de ejercitar, siendo su protección muy deficiente.

Este estado de cosas proviene en gran parte, más que de la falta total de la noción de derecho de autor, de la proliferación desordenada de la ley, lo que origina numerosos conflictos en la aplicación de las garantías ofrecidas por el derecho de autor.

Las leyes que protegen el derecho de autor no son semejantes: no sólo varían entre los países, sino que su aplicación se reduce al territorio del país de origen.

Algunas convenciones internacionales han tratado de corregir estos defectos, pero aún las convenciones difieren entre sí por el carácter de sus disposiciones y por la concepción jurídica diversa de las personas susceptibles de beneficiar del derecho.

Suponiendo, pues, que una obra se exporte al extranjero nos encontraremos con que si en un país no pierde la protección que un tercero le reconoce, cuando menos esta protección se modifica, siguiendo las modalidades de cada localidad.

La inadaptación, la complejidad, y, en una palabra la anarquía del derecho de autor es la causa de las dificultades a remediar. Cómo vencerlas? No será ninguna solución, como algunos pregonan, el hacer tabla rasa de del derecho de autor.

No era un escritor del siglo XVIII el que afirmaba más o menos, que si se destruyen las fuentes, no hay por qué quejarse de no tener qué beber?

Lo que ha de procurarse en realidad es adaptar el derecho de autor a las exigencias modernas de la libre difusión del pensamiento. Y, para poner término a la anarquía perjudicial de la legislación, es preciso si no unificarla, cuando menos simplificarla bajo principios modernos y universales.

Esto es lo que pretende lograr la Unesco, en un futuro relativamente próximo, con una convicción muy clara de la urgencia del problema.

Existe, sin embargo una tercera causa de conflictos, que en definitiva es el resultado lógico de las precedentes: la ignorancia.

En muchos casos los autores ignoran el alcance preciso de sus derechos y obligaciones, así como el procedimiento que ha de seguirse para hacer valer los primeros y cumplir con las segundas.

Algunos ejemplos confirmarán lo dicho:

Muchos países, para que el derecho de autor se produzca exigen el cumplimiento de ciertos requisitos, a veces simples, a menudo complicados, muchas veces difíciles de seguir en países lejanos, y, frecuentemente tan costosos, que resultan prohibitivos. Su falta de cumplimiento, en el término legal, impide el ejercicio del derecho de autor, quedando la idea en total desamparo. Este es el caso del "copyright" americano; es el caso también del depósito en el registro nacional argentino de los contratos de traducción, en un plazo determinado, vencido el cual, el autor pierde sus derechos.

En cambio las artes aplicadas, que la ley americana no protege desde el punto de vista artístico, gozan de esta protección en numerosos países. Con todo, esta protección es de tal modo que varía incluso dentro de la Unión de Berna. Las reglas de protección de la prensa varían de un país a otro y lo mismo ocurre con el cine, la fotografía y la radio. Ciertos países otorgan una protección a los actores o artistas realizadores, ya asimilando sus derechos a los del autor o artista creador, bien protegiéndolos como una adaptación, en virtud de una legislación privativa pero similar.

Lo mismo ocurre con las disposiciones legales sobre protección de traducciones.

Puede ocurrir, por consiguiente, que un americano de buena fé, pero mal informado, se encuentre con que sus derechos no se hallan protegidos en Europa, si no median ciertos requisitos contractuales, y por el contrario, que se hallen protegidos, sin que lo sepa, derechos que la ley de su país no reconoce.

Del mismo modo el europeo puede creerse perfectamente protegido en América, y no estarlo de ningún modo, por falta de cumplimiento de las formalidades legales.

Pos esta razón las emisoras de radio se ven obligadas a mantener un servicio contencioso-administrativo costoso y renunciar a veces a transmitir obras, cuya situación legal no está perfectamente definida, y en otros casos a negar la autorización de retransmisión por estaciones extranjeras.

Aun quedan ejemplos de otra naturaleza: el propietario de un periódico francés es titular del derecho de autor de los artículos publicados en su periódico, conservando el verdadero autor del artículo la facultad de reproducirlo de un modo diverso, (por ejemplo recopilación) y esto, sin ningún otro requisito.

Pero si se publica una obra sin la explícita reserva de derechos en ciertos países, o sin depósito legal, en otros—por ejemplo, en Turquía, depósito al final del año—cualquiera puede reproducirla o traducirla sin autorización alguna. Todos los países del Extremo Oriente y Oriente Medio, pueden reproducir tales obras sin restricción de alguna clase; lo mismo ocurre en la U.R.S.S.; lo mismo en la República Argentina, si no se ha efectuado el depósito legal, o en los Estados Unidos, si los derechos de autor no se han registrado en Washington.

De la misma manera, un pintor europeo que vende sus cuadros a las galerías del mundo entero, encuentra que hay grandes diferencias en la legislación relativa a los derechos de reproducción. Si vende sus cuadros en Francia, se reserva los derechos de reproducción, y la Galería tiene que solicitar su autorización para reproducirlos. Si los vende en América, el mero hecho de venderlos le priva del derecho de reproducción. Si los vende en Inglaterra, pierde o conserva los derechos de reproducción según lo disponga el contrato de venta. Pero si no se ha convenido nada a este respecto puede resultar, de hecho, que pierda o conserve tal derecho, según decidan los tribunales en cada circunstancia particular.

Estos ejemplos demuestran que para la mayoría de los autores, técnicos u hombres de negocios, aún los más expertos, es esto un laberinto donde no hay Ariana que facilite el hilo.

En todos los países visitados, el

La Unesco desea ser la Ariana en este complicado y peligroso asunto. Sin pretender solicitar de los Estados soberanos que modifiquen sus propias legislaciones, la Organización les invita a que consideren de manera realista, práctica y de buena fé, la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre ciertos principios primordiales de buen sentido, justicia, honradez y utilidad práctica, y que preparen su adopción universal para asegurar su estricta observancia, más tarde, en un plano mundial.

Un folleto de la Unesco publicado en alemán

"El maestro y el niño de la postguerra", folleto escrito por el Sr. Leonard Kenworthy, de la Secretaría de la Unesco, y publicado por primera vez en inglés en el año 1946, ha sido recientemente traducido y publicado en alemán, en forma no oficial. La publicación se realizó mediante acuerdo entre la Unesco y las autoridades militares norteamericanas en Alemania.



Diferentes muestras de libros económicos, publicados por casas editoriales de Argentina, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, México, Polonia y Suecia.

Traducción y difusión de las obras clásicas

(Viene de la primera pag.)

nión de los especialistas — facilitando informaciones sobre los métodos de traducción más adecuados, estimulando la cooperación y las buenas relaciones entre los editores de los distintos países y como centro de coordinación y enlace.

En una etapa más avanzada la Unesco prestará toda la ayuda

EDICIONES POPULARES

El libro debe de estar al alcance de todos

CASI siempre se piensa en la prensa, el cine y la radio, como principales medios de divulgación, y es cierto que los tres han dado pruebas de su importancia influyendo — en bien o en mal — en las mentes de los hombres durante las últimas décadas.

Pero con frecuencia se olvida al libro en este respecto, debido al conservadurismo que reina en el mundo editorial. En su conjunto la edición no se ha adaptado a las necesidades contemporáneas tan bien como las formas modernas de otros medios de divulgación.

El libro barato se presta idealmente a satisfacer la creciente demanda del público de información, puntos de vista y opiniones objetivos. Los resultados logrados por los precursores de la edición en ese terreno son pruebas más que suficientes. También es cierto que la importancia del libro barato como medio de ampliación del intercambio de puntos de vista y opiniones, tanto dentro como fuera de las fronteras nacionales, así como medio de elevar el nivel cultural, no se ha sido nunca totalmente apreciada.

En numerosos países se han

obtenido resultados señalados en este terreno de publicación de libros baratos. Con sólo mencionar algunos ejemplos, "The Penguin", "Home University Library" y las colecciones "Everyman", en Inglaterra; los "Pocket books", las colecciones de la "Modern Library" y los "Bantam books", en los Estados Unidos, y las ediciones masivas en Rusia, se demuestran las posibilidades existentes. Las experiencias realizadas en ese campo por los más importantes editores pueden servir de punto de partida para ulteriores investigaciones y estudios.

La significación de la revolución tecnológica de nuestros tiempos, los problemas actuales político-sociales, el lugar que corresponde a las artes y letras en la sociedad, nuestra herencia cultural, la contribución de los diferentes países y culturas a la civilización mundial, todos estos son temas que interesan en grado sumo a un gran número de ciudadanos de muchos países. Sus deseos de orientarse en esos problemas deben satisfacerse de manera inteligente y comprensible, su interés debe ser reconocido y estimulado.

Que materias necesitan ser tratadas de modo asequible para que puedan ser incluidas en las ediciones económicas? Cuáles son los problemas que pueden ser tratados en esta forma? En qué medida pueden los autores dirigirse deliberadamente a las masas?

Múltiples cuestiones de este tipo surgen tan pronto como se reflexiona sobre el problema del libro barato, y algunas de las respuestas las dará probablemente el examen de las experiencias y opiniones reunidas de los expertos.

La Unesco no desea entrar en el terreno de la edición; desea cooperar en los esfuerzos numerosos y excelentes actualmente realizados y, mediante la información y opiniones de expertos reunidas por ella, desea, asimismo, ayudar con sus consejos a que se distribuyan más libros baratos de valor cultural en el mercado mundial.

El tema de los libros, tal y como se menciona más arriba, es el primer punto que hay que considerar. Ahora bien, el estilo es importante en sí. Un Manual "tipo" sobre los principios del arbitraje internacional es poco probable que pueda triunfar plenamente a causa de su estilo académico. Pero, si el tema es de interés general, no hay razón, que impida tratarlo de manera popular para que sea leído y discutido por millares de personas. Es incumbencia del editor encontrar la persona indicada para esta clase de trabajo y ayudarle dándole las directivas generales, basadas en la experiencia verdaderamente especial de la edición de libros baratos.

Et tipo ordinario de libro barato, encuadernado en rústica, por ejemplo, no es realmente económico para una biblioteca pública, ya que no puede, en la mayoría de los casos, ser encuadernado en razón de la estrechez del margen. Por consiguiente se deteriora rápidamente y hay que reemplazarlo. Podría aconsejarse a los editores que publicasen dos ediciones de libros baratos, una para la venta al público y la otra para su empleo en las bibliotecas.

La demanda popular de buenos libros ha excedido, en la mayoría de los países, a la producción, no sólo por falta o deficiencia de medios técnicos, sino principalmente por falta de imaginación de parte de las autoridades responsables, autores y editores. La "Historia Social de Inglaterra" de Trevelyan, se vende casi tan bien como "Lo que el viento se llevó". En Noruega, se vendieron más de 50.000 ejemplares de la edición "Phaidon" de reproducciones de cuadros de Van Gogh, y en Suecia la "Condición del Hombre" de Mumford, se vende ahora muy bien. Los libros escritos y editados para la gran masa de la población forman parte del derecho humano — cada vez más aceptado — de libertad de acceso a todos los grados de la educación, y una de las tareas de la Unesco es defender y subrayar este punto.

En el campo de edición de libros baratos, la tarea principal de la Unesco consistirá, por consiguiente, en obtener la ayuda activa de editores progresivos, de escritores, educadores y bibliotecarios para mostrar claramente la necesidad de emplear el libro en gran escala como medio de divulgación.

El Dr Huxley regresó del Oriente Medio

EL Director General de la Unesco, Dr. Julián Huxley, regresó a París el mes pasado, después de un viaje de cinco semanas por los países del Oriente Medio. Durante ese tiempo ha conferenciado con personalidades y funcionarios de los Gobiernos establecidos en dicha región. El viaje del Director General tenía por objeto asegurar la plena participación del Oriente Medio en la Tercera Reunión de la Conferencia General de la Unesco—que, según está dispuesto, se celebrará en octubre próximo en Beirut—y despertar el mayor interés por los trabajos y fines de la Unesco.

Director General fué recibido por personalidades eminentes del profesorado, de la ciencia y de la cultura, quienes expresaron su deseo de coordinar los trabajos de acuerdo con los planes y los propósitos de la Unesco.

Como resultado de la visita del Dr. Huxley, se espera que Turquía y el Líbano constituyan Comisiones Nacionales de la Unesco y que Iraq ratifique pronto la Constitución.

En Túnez, el Dr. Huxley se entrevistó con el profesor Jean Thomas, Director General Adjunto, y con el Sr. René Maheu, de la Secretaría de la Unesco.

Con fecha 7 de junio, el Dr. Huxley ha emprendido un nuevo viaje de amistad por los países del Este de Europa.

Formación parte del Comité los Sres. Julien Cain, Jean Sauvaget, Roberto Ibanez, Taha Hussein Bey, Allen Lane, N.K. Sidhanta, A.D. Tavares Bastos, Frederick C. Melcher, Vittore Branca, Jesús Silva Herzog, V. Pritchett, Ru Min Li, Stephen Leiken.

LAS NACIONES UNIDAS E

Algunas sugerencias y recomendaciones

TODO joven, tendría que aprender cuanto se relaciona con la organización de las Naciones Unidas como parte esencial de su educación — así dice la recomendación principal contenida en un folleto que se titula: "La Enseñanza relativa a la organización de las Naciones Unidas. — Algunas sugerencias y recomendaciones", que acaba de publicar la Sección de Educación de la Unesco.

Este folleto de 10 páginas se discutirá en la XI Conferencia Internacional de Educación Pública, convocada por la Oficina Internacional de Educación y por la Unesco para fines de junio. Más tarde se estudiará en los distintos seminarios que la Unesco cuenta celebrar este verano.

El informe tiene una gran amplitud. Empieza por definir brevemente por qué es importante la enseñanza relativa a la Organización de las Naciones Unidas.

Intenta responder algunas cuestiones que maestros de muchas partes del mundo encuentran complicadas. A qué edad — pre-

guntan muchos — puede comenzarse provechosamente la instrucción sobre las Naciones Unidas? Sugiere el folleto que con los niños es de la mayor importancia desarrollar en ellos "la tendencia a la cooperación, la amistad y la honestidad, así como el arte de vivir en sociedad y asumir responsabilidades". Los programas de instrucción (apunta) deben variar de acuerdo con la edad de los alumnos. A continuación vienen algunas cifras que demuestran cómo puede la educación adaptarse desde las simples lecciones de cooperación para párvulos, hasta la enseñanza más directa para adolescentes, en cursos especiales sobre las Naciones Unidas.

En muchas partes del mundo preguntan los maestros cuáles son los medios especiales que han resultado más eficaces para presentar fuera de la escuela la Organización de las Naciones Unidas. El folleto describe sucintamente el empleo que puede hacerse de carteles murales, asambleas escolares, clubs y grupos de

estudio, asambleas modelo de las Naciones Unidas, publicaciones de escuela, concursos especiales, fiestas escolares y actividades tales como los campos internacionales de trabajo voluntario.

Otro de los problemas es el que se refiere a la preparación y formación de los maestros para que puedan presentar el trabajo de las Naciones Unidas relacionándolo con otros esfuerzos para el logro de una sociedad universal mejor.

Como la escuela no es el único elemento relacionado con la educación de la infancia y de la adolescencia, se hacen diferentes proposiciones a fin de contar con la ayuda de la comunidad. Las organizaciones locales, bibliotecas públicas, museos, prensa, emisoras de radio y teatros, cooperarán como auxiliares en la mayor medida posible, en la tarea de presentar al alcance de los niños las Naciones Unidas y sus Instituciones especializadas.

Los apartados finales del folleto expresan la necesidad de materiales idóneos, así como de aliento y asistencia por parte de los Ministerios de Educación y de las autoridades docentes.

Este documento será presentado a la próxima Conferencia General de la Unesco en forma mucho más completa. De ser aprobado entonces, pasará a ser el informe oficial de la Unesco en esta materia.



La ruta de la Paz.

Respuesta de los países a una encuesta de la Unesco

EN el verano de 1947 se recibieron en la Casa de la Unesco en París sobres de formatos diversos, y que procedían de todas las partes del mundo desde la diminuta República Dominicana hasta los vastos territorios de India y China. El contenido de todos los sobres se inspiraba en idéntico fin, informar sobre el lugar que ocupa en los programas escolares la enseñanza de los principios y la obra de las Naciones Unidas y sus Instituciones especializadas.

Los mencionados informes respondían a un cuestionario que la Unesco envió a los Estados Miembros en el mes de Abril de 1947, y a finales de dicho año 21 países habían respondido a la consulta.

La lectura de los extractos que siguen proporcionan una idea de la importancia que el tema de las Naciones Unidas va adquiriendo en la enseñanza a través de las naciones.

Australia: Si bien en general tal enseñanza se da únicamente en las escuelas secundarias y universidades, en el Estado de Victoria se explica sin embargo las Naciones Unidas a los niños mayores de 10 años. Fuera de las aulas, se alientan los círculos y los clubs que debaten sobre temas internacionales. Conferenciantes han sido invitados a exponer en las escuelas los principios de las Naciones Unidas. En el programa de la "Compañía Australiana de Radiodifusión", "El Mundo en que vivimos", se refiere el funcionamiento de las Naciones Unidas.

Austria: La enseñanza de las Naciones Unidas figura en el currículum escolar. En la fecha en que fué redactado el informe austriaco, varios grupos de carácter docente proyectaban el incremento de estas asignaturas en inmediata cooperación con la Liga Austriaca pro Naciones Unidas. El 26 de Junio, fué celebrado en todas las escuelas el día de las Naciones Unidas.

Belgica: El estudio de las Naciones Unidas figura en los programas de las escuelas primarias y en los cursos de las Escuelas Superiores del Magisterio. En los establecimientos de segunda enseñanza es objeto de discusión en los círculos de estudios y mesas redondas. La red de difusión escolar ha incluido en sus programas emisiones referentes a las Naciones Unidas. Las escuelas han celebrado el Día de las Naciones Unidas y se están preparando folletos destinados a las diferentes clases de la población estudiantil.

Canada: El grado de instrucción difiere en los grados superiores de la enseñanza, según las provincias. Los "Boletines del Magisterio" hacen referencia a las Naciones Unidas, y la Asamblea Anual de Maestros de 1947 subrayó la importancia del tema. Emisiones escolares y "Programas de las Naciones Unidas" han propagado eficazmente los principios de la comprensión internacional.

Checoslovaquia: En la fecha en

que se redactó el informe, no se habían preparado todavía textos escolares especiales sobre las Naciones Unidas; pero los niños comprendidos entre los 12 y los dieciocho años reciben, en el conjunto de otras asignaturas, instrucción relativa a las Naciones Unidas.

China: El Ministerio de Educación ha recomendado a los maestros, que en las clases de idiomas, historia y moral intercalen referencias concretas sobre las Naciones Unidas. La Comisión Nacional de la Unesco colabora con el Ministerio de Educación en el estudio de los planes para la extensión de estas materias.

Dinamarca: Los trabajos premiados en el concurso organizado por la Asociación de Maestros daneses y la Asociación danesa pro Naciones Unidas han sido publicados para que sirvan de fondo al material que se emplea para el estudio de las Naciones Unidas en las escuelas de primera y segunda enseñanza.

Francia: El Ministerio de Educación ha trazado los planes para incluir el tema de las Naciones Unidas en su programa de conferencias y fomentar la creación de sociedades de estudios internacionales. La revista "Education Nationale", publica semanalmente una columna sobre cuestiones internacionales con referencia a las Naciones Unidas y sus Instituciones especializadas.

India: El 25 de Noviembre se celebró extensamente en la India, como día de la Unesco. Se organizaron emisiones radiofónicas especiales sobre la Unesco y en varias provincias se organizaron exposiciones y proyecciones de films.

Países Bajos: La Comisión Nacional de los Países Bajos para la Unesco ha creado un Subcomité para fomentar la enseñanza relativa a las Naciones Unidas.

Nueva Zelandia: Cada alumno de

las escuelas de segunda enseñanza asiste a un curso de estudios sociales, en el que se incluye algún trabajo sobre las Naciones Unidas, y la Sociedad de Naciones. En la mayor parte de las escuelas se celebra una sesión semanal sobre acontecimientos de actualidad, en la que se incluyen informaciones sobre las Naciones Unidas.

Noruega: En los nuevos libros de texto utilizados por los niños noruegos de 7 a 14 años se insertan algunas nociones sobre las Naciones Unidas y un considerable material de información en los libros de los alumnos de 14 a 19 años. Se ha publicado para su empleo en las escuelas un folleto sobre las Naciones Unidas.

Reino Unido: Gran parte de la enseñanza relativa a las Naciones Unidas se incluye en los programas sobre acontecimientos actuales, y en las escuelas privadas y organizaciones de la juventud se han llevado a cabo con gran interés proyectos de grupo. El consejo de Educación Cívica Mundial—organización nacional privada—ha desarrollado gran actividad para fomentar el interés de estudiantes y profesores por las cuestiones internacionales y por las Naciones Unidas en particular. Dicho Consejo ha publicado guías de estudio y folletos, como el opúsculo "La Unesco, qué es y qué realiza", organizando asambleas y conferencias a las que han asistido millares de alumnos. Las emisiones escolares de radio, en gran número, avivan el interés por los acontecimientos actuales.

Estados Unidos: En los programas de numerosas escuelas de segunda enseñanza ocupa su lugar el estudio de las Naciones Unidas, sobre todo en los cursos de historia universal y contemporánea. Se han redactado textos y celebrado asambleas modelos, empleándose la radio para impulsar los debates.

Las bibliotecas y museos de varios distritos han cooperado en el planeamiento de exposiciones sobre las Naciones Unidas, y se ha editado gran número de libros y folletos para estudiantes y profesores. Numerosas escuelas emplean films y diapositivas relacionadas con las Naciones Unidas, así como cuadros y composiciones fotográficas.



En una escuela de Michigan (E.E.U.U.) los alumnos reconstituyen una conferencia de las Naciones Unidas.

Bibliografía sobre las N.U. y sus instituciones

Las Secciones de Intercambio de Documentación y de Educación, de la Unesco, acaban de publicar una extensa bibliografía de libros y folletos en inglés sobre "La Educación para la Comprensión Internacional y la Enseñanza relativa a las Naciones Unidas". Esta bibliografía será distribuida gratuitamente y podría ser útil a profesores bibliotecarios, estudiantes y demás personas que se interesen por los asuntos internacionales y por las Naciones Unidas. Puede obtenerse dirigiéndose a la Unesco, 19 Avenue Kléber, Paris, XVI.

Una bibliografía semejante en otras lenguas está preparándose y será publicada en breve plazo. Esta reciente publicación no sólo contiene una lista importante de libros y folletos sobre diversas materias, sino que también comprende breves notas informativas.

La primera parte de la bibliografía está consagrada a las Naciones Unidas y sus Instituciones especializadas. Pequeñas secciones se refieren al Consejo Económico y Social, al Tribunal In-

ternacional de Justicia, al Consejo de Seguridad, al Consejo de Tutela, a la Comisión de energía atómica, mientras que otras secciones se consagran a bibliografías y publicaciones generales sobre las Naciones Unidas. A continuación, cada Institución especializada está tratada por separado.

La segunda parte se refiere al tema de la Educación para la Comprensión Internacional y va seguida por el tema más específico de la Educación para la Comprensión Internacional en las escuelas.

La parte final es una bibliografía sobre la Enseñanza relativa a las Naciones Unidas en las escuelas. Esta lista comprende materiales para maestros y referencias a los pocos materiales existentes para alumnos.

La mayor parte de los títulos son de publicaciones bastante recientes y su adquisición no es difícil. Unos pocos libros son de fecha más antigua, pero se incluyen como referencia a causa de su interés y valor particulares.

Programa del Seminario de Lake Success

SEVEN naciones estarán representadas en el personal del Seminario de estudios prácticos de la Unesco sobre la enseñanza relativa a las Naciones Unidas y a sus Instituciones Especializadas que ha de reunirse del 7 de julio al 18 de agosto de 1948, en Adelphi College (Garden City, Nueva York), y en Lake Success. El siguiente personal asistirá a los participantes de los Estados Miembros de la Unesco y de las Naciones Unidas, en la producción de materiales sobre las Naciones Unidas para uso en las escuelas:

Director	Dr. Y. R. Chao (China).
Director del programa	Dr. Archie Troelstrup (Estados Unidos).
Consejero administrativo	Sr. Antoni Manueldes (Grecia).
Presidentes de los Grupos de Estudios	
Radio y Discos ..	Sr. Mavor Moore (Canadá).
Films y diapositivas	Sr. Walter Harris (Nueva Zelandia).
Materiales escritos	Sr. George Fontanet (Francia).
	Sr. Leonard Kenworthy (Estados Unidos).
Fines y métodos de Enseñanza ..	Sr. Antoni Wojcieki (Polonia).

El Sr. Bryant Munford (Reino Unido), Director de los Servicios Especiales del Departamento de Información de las Naciones Unidas, tendrá a su cargo la misión de enlace con éstas últimas. El Sr. Solomon Arnaldo (Filipinas), Jefe en funciones de la Oficina de la Unesco en Nueva York, se encargará de las relaciones con la Unesco. El Director del Servicio Social, Srta. Renée Fulton, y el bibliotecario, Sr. Reuben Wentsch, son ambos americanos.

El Dr. Y.R. Chao, distinguido pedagogo chino actualmente Profesor en la Universidad de California, dirigirá todas las actividades del Seminario de Estudios prácticos. El Dr. Chao posee una gran experiencia en asuntos internacionales. Desempeñó la jefatura de la delegación china en la Primera Reunión de la Conferencia General de la Unesco, en París, y fué miembro de la delegación en la Segunda Reunión, en México. Durante los años 1932-1933 fué Director de la Misión Educativa China en los Estados Unidos: en 1943-1944, jefe del programa de lenguas de A.S.T.P., en la Universidad de Harvard, y desde 1932 hasta la fecha jefe de la Sección lingüística de la "Academia Sínica". Ha sido también

N LA ENSEÑANZA

Las publicaciones nacionales para estudiantes

EN el curso del año pasado se ha manifestado con tangible evidencia el creciente interés por las Naciones Unidas, que se ha reflejado en las estanterías de la Unesco en forma de libros y de folletos publicados en distintos países. Resulta particularmente reconfortante el número de publicaciones especialmente editadas para los jóvenes y con destino a las escuelas.

Un folleto de 15 páginas—"La Unesco... en el espíritu de los hombres"—publicado en Australia por el Ministerio de Educación del Dominio, describe la estructura y propósitos de la Unesco en un estilo sencillo y claro, todo ello ilustrado por medio de cartas y diagramas. En el prólogo se dice que el folleto ha sido editado para satisfacer "una amplia demanda de información de toda Australia".

Forende Nationer, impreso en danés, para uso de los maestros, es un folleto sobre el origen, fundamentos y objetivos de las Naciones Unidas. En sus 31 páginas incluye también un somero bosquejo de la Sociedad de las Naciones, notas acerca de las Instituciones Especializadas y un breve glosario de su terminología. Este folleto fue premiado en un concurso de maestros organizado por la Asociación Danesa pro Naciones Unidas.

El número uno de la serie India Moderna es un folleto sobre la Unesco, formado de ensayos sobre los diferentes aspectos de la organización, que han elaborado profesores y escritores indios célebres. Lo ilustran fotografías de los delegados indios a la Conferencia de la Unesco y reproducciones de pinturas de artistas indios.

El Departamento de Educación de Nueva Zelanda ha editado los dos primeros números de una serie de Boletines de la Escuela Post-Primaria, destinados a las clases más adelantadas, escritos por F.H. Corner. Detrás de las Naciones Unidas presenta los fundamentos históricos, a partir de la Edad Media, demostrando la necesidad que existe, hoy en día, de que una sociedad mundial llegue a aunar la ecología moderna y los progresos técnicos. Las Naciones Unidas describe los esfuerzos realizados para llegar a una organización mundial, con una breve historia de la Sociedad de Naciones, y una exposición de la estructura y del trabajo de las Naciones Unidas. De Forente Nasjoner es un folleto ilustrado escrito en noruego. Ha sido ideado para jóvenes de más de 15 años y se recomienda como manual a los maestros de las Naciones Unidas. Fue escrito por O.H. Jensenius, durante una visita que hizo a la sede de las Naciones Unidas

en Lake Success, con el propósito decidido de ayudar a los maestros a cumplir la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 1947, relativa a la enseñanza acerca de la Organización.

De los Estados Unidos llega una cantidad de publicaciones editadas especialmente para las escuelas. La Universidad de Nebraska ha editado La Unesco y la Juventud de la Escuela Secundaria de Nebraska, manual de recomendaciones para los maestros, sobre el modo de presentar la Unesco dentro y fuera de la clase. Además de la reseña de la estructura y finalidades de la Unesco, hay una detallada lista de planes de estudio, sugerencias para establecer la correlación del trabajo con otros temas, e ideas originales para alentar al estudio.

Un Mundo en Formación, por William G. Carr, es un libro de texto para escolares, en que se pone de relieve la importancia de la Carta de las Naciones Unidas. Las frases difíciles se aclaran por medio de notas marginales; el texto va ilustrado con planos y mapas, así como con una reproducción de las firmas de la Carta.

"Senior Scholastic", revista para los alumnos de las escuelas secundarias, ha dedicado todo un número a las Naciones Unidas, titulándolo Las Naciones Unidas en Acción—Epítome de la Organización Mundial para uso de los Estudiantes.

Otro manual de las Naciones Unidas para escolares ha sido publicado por American Education Press. Además de artículos, fotografías y notas aclaratorias, da listas de preguntas al final de cada sección, y relata brevemente hechos importantes. Hay también sugerencias para la organización de debates en clase.



UN CONCURSO DE TRABAJOS SOBRE LA UNESCO

PUEDEN tener interés la Unesco para los muchachos y muchachas en edad escolar? Así lo ha estimado la última Conferencia General de la Unesco, y, como parte de su labor encaminada a fomentar el conocimiento de cuanto se refiera a las Naciones Unidas y a sus Instituciones especializadas ha decidido patrocinar dos concursos sobre la Unesco entre los alumnos de las escuelas de los Estados Miembros, concursos que comenzarán en septiembre de 1948.

El título completo para los dos concursos es: "Juntos edificamos un nuevo mundo. Concurso de ensayos y carteles sobre el trabajo de la Unesco." En el primero podrán tomar parte jóvenes de 15 a 18 años de edad, y en el segundo de 12 a 15. Los concursantes podrán presentar, o bien un ensayo de mil a dos mil palabras, o bien un cartel cuyas dimensiones no excedan de 48x77 cm.

A fin de dar el tiempo suficiente para que estos concursos

sean conocidos en el mundo entero, y teniendo en cuenta las diferencias del año escolar entre uno y otro hemisferio, la Unesco sugiere que los Estados Miembros anuncien los concursos en septiembre u octubre de 1948 y que se soliciten el envío de los trabajos que han de ser sometidos el primero de mayo de 1949.

La primera selección preliminar de los ensayos y carteles premiados se hará en cada nación. Tras esto, cada Estado Miembro enviará a la Unesco por avión, hasta 1er de julio de 1949 como tope máximo, los diez mejores trabajos de cada concurso.

Los premios finales los concederá la Unesco por medio de un jurado compuesto de personalidades internacionalmente conocidas, designadas por el Director General. Los resultados se darán a conocer antes de que se reúna la Conferencia General de la Unesco en 1949.

Los premios se adjudicarán en forma de subvenciones que per-

mitan a los premiados hacer un viaje al extranjero, o asistir a alguna conferencia sobre asuntos internacionales, o cursar estudios superiores (a ser posible en otro país) o adquirir libros u otro material de enseñanza.

En el primer concurso el primer premio para el mejor ensayo será de 250 dólares y lo mismo para el cartel premiado, el segundo premio será de 200 dólares para el ensayo y otros 200 para el cartel. También se otorgarán 8 accésits, de 50 dólares cada uno. En el segundo concurso el primer premio para el ensayo será de 150 dólares, y de otro tanto el primer premio para el mejor cartel; el segundo premio será de 100 dólares para el ensayo y de 100 para el cartel. Se otorgarán igualmente 8 accésits de 50 dólares cada uno.

Se espera que el Gobierno o las organizaciones y particulares interesados de los Estados Miembros concedan otros premios. A este respecto sugiere la Unesco que, allí donde esto pudiera producirse, valdría la pena de proponer una tercera forma de concurso. Se estima que en algunas escuelas se aceptaría con gusto una variante de la composición de ensayos y carteles, que podría consistir en un proyecto de grupo, por ejemplo: escribir una obra teatral sobre la labor de la Unesco, o hacer un álbum de artículos, o elaborar una maqueta que ilustre alguna de las actividades de la Unesco. Por ofrecer muchas dificultades la realización de un concurso de proyectos de este tipo, no sugiere la Unesco esta fórmula como la tercera de su propio plan.

Para procurar a los jóvenes la necesaria información sobre la Unesco se necesitan, evidentemente, materiales especiales que en forma de folletos se están preparando por la Sección de Educación de la Unesco, para responder a esa necesidad.

Se espera poder reproducir una selección de los ensayos y carteles en relación con la publicidad de la Unesco, así como presentar una exposición de los trabajos en la Cuarta Reunión de la Conferencia General, para 1949.



Vista general del salón de sesiones del Consejo Económico y Social, en Lake Success.

cofundador de la Sociedad Científica China y Presidente de la Sociedad Lingüística Americana.

* * *

El Dr. Archie Troelstrup, Profesor del "Stephens College" (Columbia, Missouri), será Director del programa del Seminario. El Dr. Troelstrup tiene una gran experiencia en este género de Seminarios de Estudios para maestros y ha publicado varios libros para las escuelas. Ha sido durante siete veranos Profesor de la Escuela Normal de Maestros de la Universidad de Columbia, así como de varios otros Seminarios. Ha ocupado una gran variedad de cargos educativos muy diversos en distritos rurales y en importantes zonas urbanas. Es autor de "Enseñanza de los problemas de la guerra y la post-

guerra", publicado por la Comisión de Asuntos culturales y la Asociación de política extranjera; de un texto sobre "La educación para la vida"; de un libro para escuelas superiores sobre "La vivienda en los Estados Unidos"; de un folleto sobre "Las consecuencias de la guerra" (Paying for the War), y director de la Memoria del Consejo Nacional para Estudios Sociales sobre Educación Económica.

El Consejero Administrativo, Sr. Antoni Manuelides, es miembro de la oficina de Intervención de cuentas de la Unesco.

El Sr. Mavor Moore, Director del Grupo de Estudio de Radio e Impresión de discos tiene una gran experiencia en emisiones escolares, lograda al servicio de la Compañía de Radiodifusión Canadiense y de las Naciones Unidas.

Los dos Presidentes de Grupos de Estudios, encargados de la preparación de folletos, apuntes y otros materiales impresos, fueron miembros del Seminario de la Unesco en Sévres. El Sr. Fontanet es profesor en el Liceo "Louis le Grand", de París, y en la Escuela de Altos Estudios Comerciales, siendo también autor de varias publicaciones de carácter docente. El Sr. Kenworthy es especialista del programa de la Unesco, sobre la enseñanza de los principios y obra de las Naciones Unidas y sus Instituciones especializadas.

El Sr. Antoni Wojcicki es miembro del personal de la Sección de Actividades Culturales, de las Naciones Unidas, y se ha ocupado particularmente de las relaciones con los Estados Miembros sobre la

enseñanza relativa a las Naciones Unidas. Ha sido igualmente Profesor en el Seminario de la Unesco, en Sévres.

El Director del Servicio Social, Srta. Renée Fulton, dirige la Escuela Superior de "Forest Hills" en Nueva York, y fué Presidente de la Asociación Americana de Profesores de francés. El Sr. Reuben Weltch, bibliotecario del "Kenyon College" (Ohio), lo será también en el Seminario.

* * *

Los miembros del Seminario participarán en una serie de conferencias y deliberaciones, organizadas por funcionarios destacados de las Naciones Unidas y de sus instituciones especializadas. El Sr. Benjamin Cohen, Secretario General Adjunto de la Sección de Información, hablará de la "Estructura, fines y principios de las Naciones Unidas". El Dr. Andrew Cordier, Consejero Ejecutivo del Secretario General, disertará sobre "la Asamblea General". El Dr. C.K. Chu, Director Adjunto de la Organización Mundial de la Salud, describirá el trabajo de dicha Institución. El Sr. John J. McCloy disertará sobre el Banco Internacional, y varios otras personas importantes se ocuparán de los aspectos diversos de la Organización de las Naciones Unidas. También participará en esta serie de conferencias y debates un grupo de "internos" de varias Naciones que trabajan en la Sede de las Naciones Unidas, y los estudiantes de los colegios y universidades de Nueva York y sus alrededores.

La Unesco en la Universidad de Columbia

EL único curso especial que sobre la Unesco se da, en ninguna institución del mundo, es probablemente el del Teachers College, o Escuela Normal Superior de la Universidad de Columbia. El curso se titula "La Educación Internacional y la Unesco" y está a cargo del Profesor Donald Tewksbury. La clase, que tiene lugar una vez por semana, es de dos horas, y en ella se dan conferencias, se celebran debates sobre los progresos más recientes en materia de educación internacional. En estos cursos se invita a hablar a conferenciantes venidos de fuera.

Con los estudiantes de la W.F.U.N.A.

La Comisión de Estudiantes de la Federación Mundial de la Asociación de las Naciones Unidas celebrará una conferencia de dos semanas en Ginebra, con objeto de tratar de los mejores métodos para llevar a la práctica la resolución de las Naciones Unidas, referente a la enseñanza acerca de las Naciones Unidas y sus Instituciones. Tendrá lugar del 15 al 29 de Julio.

"You and Unesco"

DOS NUEVAS PUBLICACIONES

VISITEMOS la Casa de la Unesco" es el título de un folleto, que pronto publicará la Unesco, para los niños de 12 a 15 años. Ha sido preparado por el Sr. Leonard Kenworthy, de la Sección de Educación, con el fin de dar información a los alumnos de las escuelas que tomarán parte en un Concurso de Carteles y Ensayos sobre la Unesco. El folleto tiene una atractiva cubierta roja y blanca y cerca de 60 fotografías. Cartas y mapas ilustran sus 30 páginas.

En este folleto se describe como un grupo imaginario de niños de varias naciones se reúnen en la Casa de la Unesco en París. Algunos de ellos han llegado en bicicleta, en autobús, o en tren; otros, en barco, y unos pocos por vía aérea. Han venido a visitar una de las pocas casas internacionales del mundo.

Tan pronto como llegan, reciben la bienvenida de un guía que los lleva a dar una vuelta por el edificio y les explica lo que están haciendo las personas que trabajan allí. Los niños asisten a una reunión del Consejo Ejecutivo, son recibidos por el Dr. Huxley en su despacho, y visitan a los jefes de los diferentes departamentos, para hacerles preguntas acerca del programa de la Unesco.

Para muchachos y muchachas mayores ha escrito la Srta. Mónica Luffman, de la Sección de Educación, otro folleto titulado "You and Unesco". Por ser de particular interés para los jóvenes, se han subrayado especialmente los trabajos de reconstrucción de la Unesco, sus actividades educativas, sus programas científicos y sus esfuerzos para ayudar a la realización de intercambio de ideas en todo el mundo. Cada capítulo de este folleto de 40 páginas va seguido de 5 ó 6 preguntas para estimular a los lectores a discurrir por cuenta propia. Se está tirando en negro y blanco, con una cubierta a dos colores, y va ilustrado con unas 40 fotografías, diagramas y mapas.

A principios de julio se mandarán muestras de ambos folletos a los Estados Miembros de la Unesco. Es de esperar que para entonces se traduzcan, allí donde sea necesario, receditándose con miras a su mayor difusión.



Dr. Y.R. Chao.



Los especialistas que participaron en la Conferencia sobre la importancia del Arte en los programas de educación. De izquierda a derecha los señores: L.H. Correa de Acevedo, Kuo Yu-Shou, de la Unesco; Zoltan Kodaly (Hungría); Herbert Read (G.B.), presidente; Dr. Thomas Munro (EE.UU.); Georges Favre (Francia); y E.M. Dicky del Ministerio de Educación de Gran Bretaña.

OPINION PERSONAL DE M. HERBERT READ

La siguiente interview contiene algunas opiniones con las cuales los editores de "El Correo de la Unesco" no pueden estar de acuerdo. Comprendemos, no obstante, que las palabras del Sr. Read representan una actitud quizá frecuente entre los intelectuales del mundo, y, particularmente, entre los escritores. Desde este punto de vista las presentamos, con la esperanza de que estimularán el estudio.

EL Sr. Herbert Read, ilustre crítico británico y autor de varios libros sobre arte y estética, concedió una interview especial, el 15 de mayo, a "El Correo de la Unesco", en la cual criticó a la Unesco y su Constitución, si bien afirmó su creencia sobre el gran valor de su papel en el mundo actual. El Dr. Read vino a París el mes pasado para presidir la reunión de expertos que tuvo lugar en la Casa de la Unesco del 11 al 15 de mayo para estudiar el problema del Arte en la Educación General.

"Las críticas que yo pueda hacer de la Unesco", empezó diciendo el Sr. Read, "se basan en un deseo de cooperación. No las inspira ninguna animosidad contra los finalidades de la Unesco."

"Al mismo tiempo", continuó el Sr. Read, "siento que ciertas presuposiciones que se han hecho acerca de la naturaleza de la cultura y de los medios de comentarla, son falsas. La presuposición a que me refiero, y que parece hallarse presente en la Constitución de la Unesco, es que se considera la cultura como un artículo de confección, formado y desarrollado de antemano, y que el único problema consiste en distribuirla al mayor número de gentes posible para crear en el mundo un estado de paz."

"Pero la cultura y la civilización son procesos evolutivos, creativos, son actividades. Nuestro fin debería ser estimular estas actividades en sus raíces. Este estímulo, sin embargo, implica una actividad que no se ha tenido en cuenta en la Constitución de la Unesco. Las energías de ésta se pierden en actividades intelectuales y de organización, que rara vez dan resultados concretos."

Comentando las palabras que figuran en la Constitución de la Unesco y dicen que "puesto que las guerras empiezan en la mente de los hombres, es en la mente de los hombres donde deben construirse los baluartes de la paz", el Sr. Read declaró:

"El medio más eficaz para cambiar la mentalidad de los hombres es la educación. Pero la educación debe entenderse en un sentido que no se evidencia en la Constitución de la Unesco, ya que ésta interpreta la educación por un espíritu de intelectualismo y de humanismo científico. Yo entiendo que la educación, para ser eficaz, debe ser mucho más "activista" y basarse más en las actividades creativas y menos en el conocimiento de los libros y de la literatura."

"La labor de la Unesco", continuó el Sr. Read, "debería orientarse más hacia las personas que hacia las ideas. Debería crear instituciones prácticas antes que colectivas de buena voluntad, y esto debería hacerse en gran escala."

"Propongo, por ejemplo", dijo "la creación de un Instituto de Educación Experimental donde se demostrasen los nuevos métodos de educación y donde pudiesen venir los maestros a aprender dichos métodos progresivos."

"El dinero gastado de este modo", añadió el Sr. Read, "sería infinitamente más eficaz que las actividades de propaganda."

Criticando la distinción que se hace en el título de la Unesco entre Educación, Ciencia y Cultura, el Sr. Read citó la frase de T.S. Eliot: "La ciencia y la educación forman por sí mismas parte de la cultura."

"Si ustedes separan la ciencia de la educación y de la cultura,

porqué no distinguir también el arte de la religión? El hecho mismo de que la ciencia y la educación hayan sido separadas por la Unesco, revela un prejuicio — tal vez inconsciente — en la mentalidad de los que hicieron esta distinción. Distinguir la ciencia de la cultura es una novedad que hubiera parecido realmente monstruosa a un filósofo griego. Representa el punto de vista materialista de la civilización que desconfía de la palabra cultura y trata de enmendarla o compensarla con el término científico."

Hablando de tres de los proyectos culturales en los que juega la Unesco un papel importante el Sr. Read citó el Instituto Internacional del Teatro, el programa de traducción de los clásicos y los derechos de autor.

"Creo", dijo, "que la circulación de producciones teatrales en un plano internacional puede estimular gradualmente la actividad dramática. Pero también aquí estimo que la forma eficaz de estímulo, no es la circulación de las obras maestras por sí mismas, sino más bien el fomento del esfuerzo creador de los aficionados."

Por lo que se refiere a la traducción de los clásicos el Sr. Read indicó su creencia de que la Unesco debería emprender por sí misma el trabajo de traducción o bien subvencionarlo. Sugirió que "la Unesco podría seleccionar el material traducido y crear un fondo de obras maestras que estuviese a la disposición de los editores deseosos de servirse de él". Citó el ejemplo del filósofo danés Kierkegaard cuyas obras tardaron más de cien años en influir en el desarrollo filosófico mundial.

"Hoy en día", dijo, "es posible que haya obras importantes en húngaro, polaco, y otras lenguas que son inaccesibles a la mayoría de los lectores del mundo. La Unesco puede desempeñar un papel importante dándolas a conocer."

En conclusión, el Sr. Read volvió a afirmar su confianza en la labor de la Unesco.

"Creo que una organización de las características de la Unesco es esencial", dijo, "si no estamos de acuerdo con la Constitución y procedimientos de la Unesco, no debemos quedarnos a un lado y limitarnos a condenar, sino que debemos realizar todos los esfuerzos que tiendan a transformarla. Si creemos en la paz y en el porvenir de la cultura mundial es imprescindible que exista una organización de este tipo y nuestras críticas persiguen el fin de que cumpla su misión cada vez con más eficacia."

Misión del Dr. Kuo en el Lejano Oriente

El Dr. Kuo Yu-Shou, que acaba de ser nombrado Consejero Extraordinario para el Asia y el Extremo Oriente, salió de París el día 5 de junio con una misión que le retendrá cerca de tres meses en diez países del Extremo Oriente.

El Dr. Kuo visitará la India, Pakistán, Ceilán, Afganistán, Birmania, Siam, Indonesia, Filipinas, China y Japón.

La visita se hace para estrechar las relaciones entre los países del Asia y el Extremo Oriente y facilitar un más amplio conocimiento de los fines y programa de la Unesco.

El arte en los programas generales de educación

Una Comisión de especialistas, reunida en el Hotel Majestic, ha dictaminado sobre el lugar que deben ocupar las artes en los programas generales de educación, y el modo como las artes pueden contribuir al fortalecimiento de las relaciones culturales entre todos los países.

Las reuniones se han prolongado del 11 al 15 de mayo y entre las conclusiones establecidas figura la de recomendar la creación de organismos nacionales en todos los Estados miembros. La función de estas entidades será la de procurar el mejoramiento de los programas, la ampliación de la enseñanza artística, introduciendo su estudio en las obras de educación de adultos.

La Unesco, estudia el dictamen de los especialistas y lo tendrá en cuenta al formular el proyecto de programa que será enviado a los 41 Estados miembros.

Otra de las proposiciones, se refiere a la constitución, por la Unesco, de un Consejo internacional de las artes en la educación general. Consejo que contará con el apoyo de los organismos nacionales antes mencionados.

El Consejo internacional, según los expertos, podría servir de fondo de intercambio e información en todo aquello que se refiera a los métodos de enseñanza de las artes, exposiciones ambulantes, traducción, publicación y difusión de trabajos valiosos, etc. Igualmente fomentará la tarea de las federaciones internacionales de profesores, congresos concursos y pruebas que permitan la confrontación de experiencias, así como los intercambios de profesores y estudiantes de todas las partes del mundo.

El Tren de la amistad

(Viene de la primera pag.)

individual". Se celebraron, además, cinco reuniones de comisiones para discutir problemas y métodos de acción en los campos de la Educación, de la libertad de información, de las Relaciones Sociales y Humanas, del Intercambio Cultural y de las Ciencias Exactas, Físicoquímicas y Naturales.

Entre los oradores que hicieron uso de la palabra en las sesiones plenarias, se hallaban: George V.-Allen, Secretario de Estado Adjunto de Asuntos Culturales de los Estados Unidos; William G. Carr, de la Asociación Nacional de Educación de los Estados Unidos; George V. Stoddard, Rector de la Universidad de Illinois; Vera Micheles, Decano de la Asociación de Política Extranjera, y Margaret Mead, Profesora de Antropología del Museo Americano de Historia Natural.

"Lo que necesita la Unesco, si ha de realizar algo positivo, es la cooperación de organizaciones, institutos, escuelas y grupos locales y personalidades en todo el mundo"—dijo el Sr. Allen, en la sesión inaugural de la Conferencia—"Tenemos trazada nuestra ruta de cooperación internacional", continuó. "Su prosecución está llena de dificultades. La fe con que se creó la Unesco, es la fe que nos anima hoy. El Gobierno de los Estados Unidos afirma nuevamente que este país continuará trabajando con todos los demás

El teatro francés y el Congreso de Praga

EL verano último, la Unesco reunió en París a 24 expertos de Teatro, pertenecientes a 14 países. Su misión era crear un Instituto Internacional del Teatro. Se tomaron acuerdos, que están en vías de ejecución, y el objetivo que se perseguía el año pasado, será alcanzado dentro de algunas semanas.

Los expertos habían recomendado la creación de un Instituto

Por
Armand SALACROU

Miembro del Comité Ejecutivo del Instituto Internacional del Teatro, Presidente del Centro Nacional Francés.

Internacional del Teatro, orgánicamente independiente de la Unesco, y que se apoyará en los Centros Nacionales que representen lo más fielmente posible la vida teatral de cada nación.

Con objeto de que el Instituto fuese verdaderamente internacional, la primera decisión adoptada fué la de invitar al Congreso de constitución de 1948, a todas las Naciones representadas en la Unesco o en las Naciones Unidas.

La segunda decisión fué la de recomendar la creación de Centros Nacionales del Teatro, verdaderamente representativos. Ocho Naciones han constituido ya su Centro Nacional.

He aquí como hemos procedido en Francia: se constituyó una comisión de 30 Miembros, a imagen de la Comisión Nacional de la Unesco compuesta por:

- Cuatro altos funcionarios;
- Diecisiete personalidades elegidas por los grandes organismos del teatro francés (Federación Nacional del Espectáculo, Sociedad de Autores, Sindicato de Autores, Sindicato de Directores, Sindicato de Actores, Sindicato de Directores de Escena, etc.);
- Nueve personalidades del mundo del teatro elegidas por los 21 Comisarios ya designados.

Esta Comisión Nacional, que representa realmente todas las actividades teatrales francesas, está en condiciones de estudiar todos los problemas del teatro, que se plantean en Francia y de aportar soluciones concretas a los problemas internacionales que se plantearán en el Congreso de Praga.

Es evidente que estos problemas son numerosos y algunos de ellos son actualmente insolubles. El primero que ha de resolverse es el de la constitución jurídica del Instituto Internacional del Teatro, mediante la adopción, previo estudio, del proyecto de Carta elaborado por los Expertos en 1947.

Después, los problemas surgirán por docenas.

Los pintores y los músicos, son más afortunados que nosotros: su forma de expresión es inter-

nacional. Pero para nosotros, al problema de traducción, se añaden las dificultades aduaneras, las complicaciones de pasaportes, los riesgos económicos de las giras teatrales. Los problemas que plantea la información teatral son, asimismo de una gran complejidad, en cuanto se buscan soluciones inmediatamente realizables.

La Delegación Francesa será de una moderación testaruda. Está convencida de que cuanto más modesto pero eficaz sea el trabajo, más vida tendrá el Instituto. Se esforzará por no olvidarse jamás de los problemas concretos y no pedirá la realización de proyectos más que cuando sean verdaderamente factibles en el momento actual, dada la miseria del mundo de 1948.

La situación exige un programa realista

Esto no quiere decir que no creamos en el gran porvenir del Instituto Internacional; pensamos, incluso, que su nacimiento es ya la realización concreta de un propósito muy grande: en el corazón de nuestra pobre Europa en ruinas, en Praga, hombres de teatro de todos los países, de Finlandia y de América del Sur, de

A fines de mayo, los países siguientes habían expresado su deseo de participar en el Congreso del I.I.T., en Praga del 28 de junio al 3 de julio: Austria, Australia, Bélgica, Chile, China, Egipto, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Haití, Hungría, Italia, Luxemburgo, Reino Unido, Suiza y la Unión Sudatricana.

la U.R.S.S. y de los Estados Unidos, se reunirán para estudiar problemas comunes, cambiar informaciones, crear amistades, preparar un trabajo constructivo de cultura humana — no representa esto ya, en este año de 1948, un éxito grande?

Y esta reunión de hombres de teatro de todos los países, que se celebrará cada año en una capital distinta, no justifica ya este Instituto, que nacerá dentro de algunas semanas en la Casa de los Artistas de Praga?

Noticias del Brasil

Una Conferencia del Dr. Tude de Souza

El Dr. Fernando Tude de Souza, alto funcionario del Ministerio de Educación del Brasil, en una conferencia pronunciada en la Casa Roosevelt, de San Pablo, el 25 de mayo, dijo que la Unesco constituye "una nueva y quizás única oportunidad para que puedan vivir en paz los países amantes de la libertad y de la democracia".

Refiriéndose a "la Unesco y la lucha por la paz", el Dr. de Souza hizo un llamamiento en favor de una incansante campaña para extirpar el analfabetismo en el Brasil y subrayó la necesidad de una mayor participación de sus conciudadanos en la labor de la Unesco. "La Unesco y sus ideas", dijo el Dr. Souza, "deben ser explicadas en las escuelas, en las plazas públicas, en las tribunas parlamentarias, para que sirviendo al Brasil sirvamos al mismo tiempo la causa de la Humanidad, contribuyendo a la difusión del saber... La educación que la Unesco preconiza tiende a que la masa del pueblo tenga una idea honesta de su propia misión..."

"En el Brasil debiéramos dedicar una mayor atención a la labor de la Unesco", manifestó el Dr. de Souza, "Hablamos de paz, cuando muchas de las esperanzas palidecen. Pero aún es tiempo, y es preciso convencer a los gobernantes y a los gobernados de la necesidad de consolidar los baluartes de la paz, por medio de la Unesco".

La representación de Venezuela ante la Unesco

Las oficinas de la delegación de Venezuela ante la Unesco han quedado instaladas en la Sede de esta Institución, Hotel Majestic, Despacho número 148.

Ejerce las funciones de Delegado el Excmo. Sr. Dr. C. Parra Pérez, quien al mismo tiempo desempeña el cargo de miembro del Consejo Ejecutivo de la Unesco.

"Me parece", dijo, "que la Unesco debe decidir, y decidir pronto, si quiere quedarse en aguas tranquilas, alejada del peligro y de la actividad, o bien considerarse como una fuerza militante organizada para la paz."

Algunas reflexiones sobre la actuación de la Unesco

LA COORDINACION de las Naciones Unidas y de sus instituciones

por **Walter H. C. LAVES**

Director general adjunto de la Unesco.

UNO de los problemas más difíciles que se plantea a las Naciones Unidas y a las Instituciones Especializadas, tales como la Unesco, es el de la coordinación de sus esfuerzos separados con vistas a la paz y a la seguridad.

La Organización de las Naciones Unidas para la cooperación internacional, se creó sobre la base de una Organización Central de las Naciones Unidas y una serie de Instituciones Especializadas dependientes de ellas. Resulta, que las Naciones Unidas y las diversas Instituciones Especializadas tienen sus propias Constituciones, miembros distintos, distintas fuentes financieras de ingresos y diferentes métodos de acción. Su objetivo común, que es el de hallar soluciones universales a los problemas del mundo, requiere, sin embargo, que las Instituciones trabajen dentro de la más estrecha cooperación posible. Sólo así podrán esperar contribuir al mantenimiento de la paz y de la seguridad.

La cooperación requerida conviene a dos campos principales de interés: programa y administración. Su consecución puede lograrse por medio de tres vías principales: el Consejo Económico y Social, los Consejeros encargados de los servicios administrativos y los Estados Miembros.

De conformidad con los artículos 63 y 64 de la Carta de las Naciones Unidas, la principal responsabilidad para la coordinación de los planes y programas de las Instituciones Especializadas recae en el Consejo Económico y Social. Naturalmente tal coordinación, que se basa en discusiones, informes y recomendaciones, debe poseer un elevado nivel general de orientación. El Consejo, que es un Organismo deliberante que sólo se reúne unas cuantas veces por año, no puede ocuparse eficazmente de los detalles de los contactos administrativos y de las normas de procedimiento para la realización de los programas individuales de las Instituciones. El Consejo Económico y Social debe, sin embargo, controlar constantemente las actividades de las diferentes Instituciones, con el doble fin de evitar posibles confusiones de actividades y de recomendar líneas de conducta previamente estudiadas para el logro de objetivos comunes. También puede recomendar programas y actividades particulares a las diferentes Instituciones y a la Secretaría de las Naciones Unidas.

La mayor responsabilidad para llegar a coordinar la ejecución de los programas, recae igualmente en los Directores administrativos de las Naciones Unidas y de las Instituciones Especializadas. Tienen éstos, la responsabilidad de la realización de los programas día por día. Conocen con todo detalle los principales problemas y cuestiones que surgen al poner en práctica los distintos programas de las diversas Instituciones. Además, los Directores administrativos deben, sin embargo, ocuparse de la dirección de los organismos legislativos de sus Instituciones, para elaborar y llevar a cabo tanto el programa como la administración.

La tercera y cuarta sesión del Comité de Coordinación, celebradas el 24 y el 25 del pasado febrero y el 27 y 28 del pasado mayo, confirmaron plenamente que los Directores administrativos estaban dispuestos a asumir sus responsabilidades a este respecto. Estas sesiones, mostraron además de manera inequívoca que, de existir alguna, es muy poca la confusión de actividades en el trabajo de las Instituciones. Por otra parte, se ha llegado actualmente a un acuerdo bastante completo en cuanto a la necesidad y posibilidad de coordinar la elaboración de los presupuestos a fin de ayudar a los Gobiernos en la estimación y votación de éstos y las directivas en materia de personal (con vistas a la creación de un servicio civil de las Naciones Unidas). Se han dado ya algunos pasos importantes hacia el empleo más eficaz de servicios administrativos comunes, tales como los de viajes, transportes y documentación.

La última de estas sesiones, celebrada en Lake Success, trató del esclarecimiento de las funciones del Comité, así como de la creación de procedimientos consultivos sencillos, mediante los cuales puedan las distintas Instituciones resolver sistemáticamente, tan pronto como surjan, los problemas de coordinación administrativa y de ejecución de programas y aquellos complicados problemas político-técnicos, como son los de reembolso de impuestos y de métodos de contribución interna del personal.

Así se han intensificado normas de procedimientos oficiales, siempre ateniéndose a la Carta, por medio del Consejo Económico y Social y por la acción directa de los principales funcionarios administrativos. Además, irán desapareciendo los problemas y las dificultades de coordinación en la medida en que los Estados Miembros reconozcan con mayor claridad la importancia que tiene el desarrollo y la aplicación, por su parte, de métodos consecuentes en sus relaciones con las diferentes Instituciones Especializadas a que pertenecen.

La falta de consecuencia ha sido un serio problema en el pasado. Si, por otra parte, los Estados representados en el Consejo Económico y Social siguen en este normas de procedimiento semejantes a aquellas que sus representantes sigan en las Instituciones Especializadas, pocos problemas serios han de quedar.

La Unesco ha reconocido desde un principio la importancia que tiene la aplicación de su programa, con pleno reconocimiento de las responsabilidades de los demás miembros de la familia de las Naciones Unidas. La Oficina de Nueva York existe ante todo para mantener un enlace constante con las Naciones Unidas en

Lake Success. En este terreno no ha dejado de tener a la Casa Central al corriente del papel desempeñado por la Unesco en lo que se refiere a las Naciones Unidas y las otras Instituciones Especializadas. Representa con frecuencia a la Unesco en sesiones importantes de las Naciones Unidas. No ha sido fácil tarea la de la Oficina de Nueva York, por estar tan lejos de París. La Oficina, sin embargo, ha contribuido eficazmente a la mejor comprensión del programa de la Unesco por los participantes en las sesiones de Lake Success. Al mismo tiempo la Oficina de Nueva York informaba a la Sede de París de los acontecimientos que había que tomar en consideración en la evolución del propio programa de la Unesco.

En la aplicación del programa de la Unesco, en materia de ciencia médica, ha existido estrecha cooperación con el Comité interino de la Organización Mundial de la Salud. Paralelamente, se desarrolla el programa científico de agricultura, en colaboración con la Organización de la Alimentación y de la Agricultura. También se han estudiado, en estrecha colaboración con la Organización Mundial de la Salud y con la Organización de la Alimentación y de la Agricultura,

los planes para el Proyecto Piloto de Educación Fundamental del Gobierno de Haití, así como algunas fases del proyecto de la Hilea Amazónica. A requerimiento de la Comisión de los Derechos del Hombre del Consejo Económico y Social, la Unesco ha preparado un compendio de artículos que tratan de las bases filosóficas e intelectuales de los derechos del hombre. En la aplicación de planes relativos a servicios de estadística, la Unesco ha consultado de manera regular y constante a los Organismos correspondientes de las Naciones Unidas y otras Instituciones Especializadas. La Unesco ha colaborado con las Naciones Unidas en los trabajos de la Conferencia celebrada en Ginebra a comienzos de este año sobre la Libertad de Información. En cuanto al programa de becas de la Unesco, se han tomado en consideración las necesidades de las demás Instituciones Especializadas de las Naciones Unidas y se han trazado las líneas fundamentales de un sistema regular de consultas. También se han realizado señalados esfuerzos para asegurar la aplicación del amplia programa de la Unesco en los campos de la educación, la ciencia y la cultura, en los territorios no autónomos en estrecha colaboración

con la Secretaría de las Naciones Unidas.

Con respecto a las normas de sueldos e indemnizaciones, reglamento de personal y otros procedimientos administrativos, la Unesco se ha ajustado a las normas de las Naciones Unidas y a las recomendaciones del Comité Consultivo de Administración y de Personal, que comprenden representantes de todas las Instituciones Especializadas y de las Naciones Unidas. En los últimos meses, se han tomado medidas en París para proveer, por medio de la Unesco, servicios centrales de administración y ayuda a las Instituciones Especializadas que tengan necesidad de servicios tales como viajes y transporte en la región parisiense.

Es posible que la coordinación de los programas sea lo más importante que quede por realizar en este terreno. Hasta ahora todas las Instituciones han elaborado, naturalmente, sus programas respectivos, en virtud de las resoluciones tomadas por sus propios Organismos legislativos. Pocas oportunidades se han ofrecido que permitiesen examinar por anticipado que clases de programas podrían emprenderse conjuntamente por las Instituciones Especializadas.

Esta es, seguramente, la tarea más difícil, por cuanto los miembros de las distintas Organizaciones no son idénticos, y porque las sesiones legislativas anuales de las Instituciones, reflejan los intereses inmediatos de sus Estados Miembros. Sin embargo, los esfuerzos, cada vez mayores, llevados a cabo en el plano internacional, combinados con las exigencias de la economía, así como con el auténtico interés de los principales directores administrativos en obtener mayor eficacia para alcanzar el objetivo común de las Naciones Unidas y de las Instituciones Especializadas permitirán que en un futuro inmediato, se realicen progresos más continuados y positivos en esta dirección.

Enseñanzas de la Conferencia sobre libertad de prensa

[Nota de la redacción: El Sr. René Maheu, Director del programa sobre libertad de información del Departamento de Medios de Divulgación de la Unesco, asistió el mes de Abril, como Jefe de la delegación de la Unesco, a la Conferencia de las Naciones Unidas, que se celebró en Ginebra, sobre Libertad de información. El Sr. Maheu ha tenido a bien redactar sus observaciones sobre el desarrollo de la referida Conferencia, la primera de carácter político en que ha estado representada la Unesco. El Sr. Maheu ha afrontado un tema fundamental que se refiere al papel de la Unesco en un mundo fraccionado por la lucha ideológica y los conflictos políticos. Estimamos que el trabajo del Sr. Maheu puede servir de introducción a estudios posteriores sobre la materia.]

EDICIONES anteriores de "El Correo de la Unesco", han referido la participación que tuvo esta Institución en la Conferencia celebrada en Ginebra del 23 de marzo al 21 de abril pasados, y que convocada por la Naciones Unidas versó sobre los problemas relacionados con la libertad de información. Quizá convenga, sin embargo volver sobre determinados aspectos de la Conferencia, para examinar con detalle la situación en que se encontraron los representantes de la Unesco, teniendo en cuenta las finalidades de la Institución y las relaciones que la Unesco ha de tener con otros organismos internacionales.

En primer lugar la Conferencia se hallaba constituida por delegados oficiales de los Gobiernos. La Unesco estaba representada por funcionarios de su Secretaría. Existía por lo tanto una diferencia fundamental en el "status" de los delegados nacionales y el de los funcionarios de la Unesco. Sólo los primeros tenían derecho a voto, y por consiguiente, a ellos incumbían totalmente las decisiones.

En tales circunstancias, deberían inhibirse los representantes de la Unesco, no tomando parte en los debates? Debieran limitarse simplemente a colaborar con sus colegas de la Secretaría de las Naciones Unidas, en la preparación y organización técnica de la Conferencia? Debieran haberse contentado con jugar un papel de simples espectadores, atentos, pero pasivos? No había lugar a ello. "La libre circulación de las ideas por medio de la palabra y de la imagen" constituye, dentro de los términos mismos de nuestra Carta de Constitución una de las fina-

La posición de la Unesco en los debates políticos

lidades primordiales de la Unesco. Esta es una materia, en la que no podemos permanecer neutrales.

Una de las peculiaridades de las Instituciones Especializadas es haber sido creadas, dentro de las Naciones Unidas, para realizar tareas determinadas. Por consiguiente, tratándose de objetivos fundamentales — y para la Unesco la libertad de información es, sin duda, uno de éstos — las Secretarías de estas Instituciones Especializadas están llamadas a intervenir directamente sobre el fondo mismo de los problemas, a diferencia de la Secretaría de las Naciones Unidas, que es responsable de los contactos y negociaciones intergubernamentales.

Los miembros de la Secretaría, que representan a la Unesco en Ginebra, tenían, pues, el derecho y hasta el deber de intervenir en las discusiones de los delegados de los gobiernos, para expresar el

Por

René MAHEU

Jefe del Departamento de Prensa de la Sección de Medios de Divulgación.

punto de vista propio de la Institución. Además, habían recibido este encargo de los gobiernos de sus Estados Miembros de acuerdo con la resolución 2.2.2.1.3., adoptada por la Conferencia General de México.

El punto de vista de la Unesco, por definición, tenía que ser internacional. Lo que la Unesco trataba de realizar — e hizo — en Ginebra fué el llevar al conjunto de los debates una noción y una finalidad auténticamente internacionales. Esta fué la característica esencial y nueva de la intervención de la Unesco.

El hecho de que los representantes de la Unesco pudieran ejercer tan sólo una influencia persuasiva, restringía ciertamente de modo considerable sus posibilidades de acción, pero no por ello quedaba anulada su responsabilidad, sino más bien lo contrario. Del mismo modo, el hecho de que no todos los Estados participantes fueran miembros de la Institución (1) indudablemente

(1) De 45 Estados de las N.U., con derecho a voto, y 9 no miembros, sin derecho al mismo; 2 y 2 respectivamente no eran miembros de la Unesco.



reducía nuestra autoridad, pero esto mismo nos obligaba en mayor grado, a dar a conocer las ideas que son razón de nuestra existencia.

Teníamos por consiguiente que intervenir en las materias sometidas a debate. Las naturaleza y condición de éstos ha de ser también tenida en cuenta.

Este debate era esencialmente político. No podía ser de otro modo, habida cuenta de su propósito, que era someter a discusión no sólo la práctica de los Gobiernos, sino la estructura misma de los Estados. Ahora bien, la competencia de la Unesco, como la de toda Institución Especializada, es de orden propiamente técnico. Y sobre esta técnica se funda su acción intervencionista y constructiva. Esto imponía a los representantes de la Unesco, no sólo una limitación general de su autoridad, sino una diferencia radical de perspectiva, en relación con las delegaciones gubernamentales.

Cada una de estas delegaciones procedía de una tradición histórica, de una ideología política, de necesidades sociales, de una estructura económica y de una dotación técnica, que le eran propios. Y en función de estos datos particulares expresaba una concepción determinada de la libertad de información. En una palabra, partía de una actitud tomada ya de antemano. Se trataba solamente de ver cómo y hasta qué punto podía acordarse esta actitud con las determinaciones de los demás.

Entre el prejuicio de carácter nacional, en el verdadero sentido de la palabra, que la Unesco pre-

tendía superar y la imposibilidad de imponer un criterio supranacional, esta Institución, no tenía otro camino, dados sus fines de comprensión internacional, que proponer soluciones y fórmulas prácticas susceptibles de encontrar la cooperación de todos.

Tal es el sentido del discurso en que el Director General fijó la posición de la Unesco. El Dr. Huxley, al definir la noción concreta de la libertad de información, puso un acento enérgico en la idea de necesidad, esforzándose en delimitar el terreno de posible entendimiento y apartando de la discusión las exigencias antagónicas y los axiomas políticos. De este modo la libertad de información quedaba circunscrita en el marco de la diversidad complementaria, de la solidaridad ante las necesidades técnicas y profesionales existentes y de las aspiraciones espirituales del público.

No ha dependido de la Unesco el que los delegados de los gobiernos no hayan comprendido y seguido su llamamiento. Pero, con lo expuesto se explica y justifica la línea de conducta de los representantes de esta Institución en la mencionada conferencia al abstenerse rigurosamente de toda intervención en las discusiones políticas y confinarse a realidades técnicas y finalidades morales, que condicionan el ejercicio efectivo de la libertad de información.

Conocido es el giro que tomó el debate político. Se afrontaron dos tendencias. Por una y otra parte se rechazaron los compromisos y las decisiones se tomaron por mayoría de votos.

(Continúa en la pag. 8.)

Misión del Sr. Arenales en América latina

Don Emilio Arenales, Consejero de Relaciones Exteriores de la Unesco, ha sido encargado de llevar a efecto una misión de amistad en varios países de América latina.

El Director general de la Unesco Dr. Huxley confía en que la gestión del Sr. Arenales se traducirá en una participación, cada día mayor, de los países latino-americanos en la obra de la Unesco.

El itinerario fijado comprende escalas en las capitales de Cuba, México, Colombia, Venezuela, Brasil y Uruguay.

UNA OBRA JUVENIL

La Conferencia de organizadores de campos internacionales de jóvenes, que ha tenido lugar en el Hotel Majestic los días 22 y 23 de Abril, ha marcado el final de una primera etapa en los trabajos emprendidos en esta materia por la Unesco. Los resultados obtenidos hasta la fecha son verdaderamente satisfactorios.

Los primeros campos internacionales de la post-guerra se organizaron en 1946. En la primavera de 1947 la Unesco comenzó a tomar parte activa en la empresa organizando cuatro, situados en Bossu-Bois (Bélgica), Cauterets (Francia), Lidice (Checoslovaquia) y Lucimía (Polonia), que han sido visitados por miembros de la Secretaría.

Desde el principio se advirtió el doble interés de los campos juveniles. Por una parte, los voluntarios contribuían con un trabajo considerable y desinteresado a la reconstrucción de los edificios e instalaciones escolares de los países devastados por la guerra (escuelas, terrenos de juego, albergues y cantinas, etc.).

En segundo lugar, los campos ofrecían la ventaja de reunir en torno a un mismo trabajo a jóvenes entusiastas de diferentes nacionalidades facilitando con ello la educación internacional (comprensión mutua, facilidades para el trabajo en común, posibilidades de contactos fecundos entre los voluntarios y la población local, posibilidades de organizar charlas, conferencias y debates sobre los problemas internacionales).

La Conferencia General de México, sobre la base del correspondiente informe, decidió que la Unesco prestaría una ayuda más amplia a los campos de trabajo. El Consejo Internacional para la Reconstrucción Educativa (TICER), en su consecuencia nombró un comité de expertos en campos internacionales de trabajo. En el curso de la primera reunión, a principios de este año, quedó fijado el principio de la coordinación de esfuerzos entre las asociaciones interesadas. El Comité logró llevar a cabo trabajos mancomunados, particularmente de carácter publicitario. El Comité finalmente, dictaminó sobre el orden del día de la Conferencia de Organizadores de Campos de Trabajo, así como sobre otros puntos importantes del programa.

La Conferencia se ha celebrado. 18 organizaciones internacionales han enviado sus representantes especializados en el problema, y se ha dado el espectáculo, poco frecuente, de una Conferencia en que la edad de los delegados no excedía, por término medio, de los 30 años, y cuyo ambiente fué desde el principio, muy amistoso y poco académico.

Se hallaban presentes observadores de la Oficina Internacional del Trabajo, Ministerio francés de la Reconstrucción, diversas embajadas, y numerosos movimientos de juventud, subrayando así la importancia que los círculos oficiales y los medios juveniles concedían a la cuestión de los campos de trabajo.

Y ahora, qué queda de estas dos jornadas de trabajo?

Por de pronto, la Conferencia ha aceptado unánimemente la necesidad de una coordinación de esfuerzos de las diferentes asociaciones interesadas en los campos de trabajo, y ha elegido un comité permanente encargado de asegurar el enlace y la colaboración con la Unesco.

Por otra parte, los delegados en el curso de las sesiones, han puesto de manifiesto sus experiencias, en lo que atañe a los innumerables problemas técnicos que la creación de los campos de trabajo y el envío de voluntarios plantean. Así se ha redactado un documento de los más interesantes, primer bosquejo de una obra fundamental sobre esta cuestión: este documento será particularmente precioso para las asociaciones que, por primera vez, aco-



Jóvenes de los campos de trabajo en acción. En la fotografía superior las operaciones de limpieza de un terreno en Finlandia; a la derecha la construcción de un ferrocarril en Yugoslavia.



metan la labor de interesar a sus miembros por estos campos juveniles.

Los delegados, en fin, han presentado a la Unesco y al TICER peticiones concretas de ayuda para facilitar la solución de los problemas arduos que tienen que resolver sus asociaciones (obtención de materiales, de herramientas, de visados, de bonos de transporte, apoyo de los poderes públicos, etc.).

El nuevo Comité de expertos ha celebrado ya dos reuniones, en el curso de las cuales ha fijado su programa de actividades para los meses venideros.

Por

Ingertha Sviggum,

Encargada del programa de los Campos internacionales de jóvenes.

Los esfuerzos de la Unesco, en materia de campos juveniles, tienden en primer lugar a estimular esta actividad. Así el Secretariado ha facilitado artículos a diversas publicaciones, organizando emisiones radiofónicas y prepara actualmente la edición de un prospecto de vulgarización. La publicidad practicada de este modo en los campos tiene por objeto dar a conocer su existencia a todos los jóvenes capaces de convertirse en voluntarios, así como a los organismos oficiales que pueden aportarles su ayuda.

La Unesco tiende, además, a coordinar hasta el máximo los esfuerzos de las diferentes asociaciones que organizan campos juveniles o que envían voluntarios.

Gracias a estas iniciativas, las diferentes asociaciones que hasta la fecha habían trabajado aisladas han iniciado una labor de conjunto mucho más fructuosa.

Por último, la Unesco se esfuerza por hacer que los campos juveniles sean tan eficaces como sea posible, ayudando a los organizadores en sus relaciones con los gobiernos, para la designación de campos prioritarios, para la obtención de materiales o de herramientas, de visados, etc...

Estos esfuerzos han producido ya resultados concretos. Se han abierto campos en países como Polonia y Grecia, donde nunca habían existido.

Por lo que se refiere a la coordinación, se han conseguido ya resultados interesantes este año en el campo de la Comprensión Mundial para la Paz, en Burdignin (Alta Saboya), campo organizado con miras a la creación de una colonia infantil. Como esta asociación no había organi-

zando aún campos internacionales y tenía poca información sobre el particular, en marzo de 1948 no disponía ni de voluntarios, ni de herramientas, ni de jefe para la construcción de la colonia. Los materiales parecían que iban a quedarse sin aplicación por falta de mano de obra.

Por medio de la Secretaría se encontraron voluntarios en diversas organizaciones internacionales. La mano de obra está ahora asegurada (unos cincuenta voluntarios de tres nacionalidades, por lo menos, se relevarán durante más de tres meses) y por otra parte el Secretariado ha puesto a la Comprensión Mundial para la Paz en relación directa, con el Ministerio francés de la Reconstrucción, que podrá facilitar la herramienta y el jefe del campo.

En el aspecto educativo, se han suministrado bibliotecas a los cuatro campos patrocinados en 1947, y se hallan en vías de formación otras destinadas a los treinta campos que serán patrocinados este año.

Además, la Unesco interviene en toda la medida de lo posible cerca de las autoridades de los países donde se organizan los campos, a fin de que se facilite una ayuda generosa a la organización de las actividades culturales (envío de conferenciantes, suministros de películas, de libros, visitas de escuelas, de fábricas, contacto con las organizaciones de jóvenes, etc...).

NOTICIAS BREVES

Comisión nacional de Holanda

La tercera reunión de la Comisión Nacional holandesa ha tenido lugar en La Haya el 12 de mayo. Sus componentes, entre los que se encuentran las figuras más eminentes en el campo del teatro, la pedagogía, y la museografía. Fueron recibidos por su presidente el Dr. H.R. Kruyt. Entre los presentes destacamos los Sres. J.H. Reinink y F. Bender, del Ministerio de Educación; el vicepresidente de la Comisión holandesa Dr. F.L.R. Sassen y el Jefe de la Sección de las Naciones Unidas, en el Ministerio de Negocios Extranjeros Srta. Lunsingh Meyer.

La Comisión examinó los medios de difundir en Holanda información sobre la Unesco y la enseñanza de los principios y obra de las Naciones Unidas y sus Instituciones derivadas.

Fué examinado también el Programa de la Unesco para 1948 y se dedicó una atención preferente a la anunciada Conferencia de las Universidades, que se celebrará en Utrecht el próximo mes de Agosto. El Dr. Kruyt, el Dr. Bender y el Dr. Sassen han sido nombrados para representar la Comisión en esta Conferencia.

La Conferencia de Universidades

Del 2 al 13 de Agosto se reunirá en Utrecht, Holanda, la Conferencia General de Universidades, convocada por la Unesco. Es la primera en su género que se celebra desde la terminación de la guerra, y se han dirigido invitaciones a todos los países del mundo para que envíen un número determinado de delegados y observadores. Participarán también en estas reuniones los representantes de las organizaciones internacionales interesadas en la enseñanza superior y grupos de estudiantes.

Tendrán lugar cinco sesiones públicas, en las que se pronunciarán discursos sobre los temas siguientes: "Nuevos horizontes en el desarrollo universitario"; "La

educación superior y el Estado"; "La Universidad como elemento de cooperación mundial"; "La Unesco y la enseñanza superior".

Durante las sesiones plenarias y en las reuniones de las sesiones especiales se debatirán problemas universitarios de actualidad. Una atención particular se dedicará a los métodos que pueda emplear la enseñanza superior para contribuir a la comprensión internacional y a la estabilización de la paz.

Los discursos de bienvenida serán pronunciados por los representantes del Gobierno holandés. Harán uso de la palabra el Dr. Huxley, director general de la Unesco y otras personalidades de la enseñanza superior. Los representantes de los diversos países expondrán el desarrollo y los problemas de la educación superior en sus naciones respectivas. Entre los problemas que se someterán a la consideración de los participantes, se encuentran: Evolución de la misión universitaria; mejoramiento general de la enseñanza superior; financiamiento y facilidades de acceso a la enseñanza superior; la enseñanza universitaria y la cooperación entre las universidades, etc.

* * *

Congreso mundial de Críticos de Arte

Eminentes críticos de arte de veinticuatro países van a reunirse este mes en la Casa de la Unesco, en París, con el fin de celebrar el primer Congreso Mundial de críticos de Arte. La reunión del Congreso durará una semana — del 21 al 28 de junio — y tratará de la creación de una Asociación Internacional de Críticos de Arte. También se ocupará de algunos problemas contemporáneos de Arte y de Estética.

El distinguido crítico e historiador belga Sr. Paul Fierens, presidirá el Congreso al que asistirán relevantes personalidades como los Sres. Jean Cassou (Francia), Lionello Venturi (Italia), James Johnson Sweeney (EE. UU.), Herbert Read (Inglaterra), y Van Eck (Checoslovaquia).

La posición de la Unesco en los debates políticos

(Viene de la página 7.)

Estas tácticas inflexibles y esta división brutal constituyeron para los representantes de la Unesco una complicación suplementaria. Debían tomar partido, apoyar con la autoridad de la Organización una tendencia en detrimento de la otra? Pero, aparte que la determinación de estas tendencias procedía de razones que la Unesco no está calificada para apreciar, había Estados Miembros de la Organización en ambos bandos, y no corresponde a una Secretaría internacional decidir cuales de entre sus Miembros tienen razón, y cuales no.

La misión de una Secretaría es traducir y llevar a la práctica, dentro de los límites de sus atribuciones, el acuerdo (cuando existe) de los Estados Miembros, de los que es mandataria. Ahora bien, en esta circunstancia, no existía ningún acuerdo doctrinal previo, que la Secretaría hubiese podido recordar a la observancia de los Miembros. Es cierto que la resolución 2.2.2.1.3. de la Conferencia General de México prescribía que el Director General "se ocupará, en el curso de la Conferencia sobre la libertad de in-

formación, de defender las instrucciones y los principios adoptados por la Conferencia General". Pero, de hecho, en México no se precisaron en detalle estas instrucciones y estos principios, y en la medida en que el problema fué examinado, los cambios de impresiones que tuvieron lugar, tanto en la Asamblea plenaria, como en el grupo de trabajo de los Medios de Divulgación, hicieron resaltar claramente divergencias profundas.

En estas condiciones, la Secretaría no estimó oportuno participar en el debate político de Ginebra. No ignora que algunos le han reprochado esta discreción deliberada, en la que han visto, sin razón, el efecto de una timidez excesiva o de una negligencia culpable. Supongo que, después de reflexionar, habrán comprendido que los representantes de la Secretaría, no sólo no podían conducirse de otro modo, sino que, en interés de la Organización, esta conducta era la única compatible con el carácter universalista de una Organización técnica, que no podría pronunciarse por ninguna exclusiva política sin comprometerse irremisiblemente.

He vuelto de Ginebra convencido de la inmensa autoridad moral que la Unesco posee en potencia, y que, para traducirse en una fuerza actual, necesita oportunidad de demostrar su eficacia mediante realizaciones prácticas.

Para lograr sus finalidades, la Unesco ha de ejercitar su influencia moral impulsando una gestión constructiva. Tiene que haber un punto de vista de la Unesco, que gradualmente gane la simpatía de los pueblos y el respecto de los gobiernos. En otras palabras, la Unesco debe adoptar una actitud militante resuelta.

Pero esta actitud militante y esta gestión constructiva no puede nacer de la iniciativa arbitraria de una Secretaría de funcionarios, ni de una conformidad pasiva, aún cuando bien intencionada, con la voluntad de un grupo político. La Unesco debe ser sobre todo el portavoz de la opinión armónica de todos sus Miembros reunidos para el cumplimiento de tareas técnicas precisas. Y cuanto mayor sea su universalidad y más indiscutible su independencia, mayor autoridad tendrá su palabra.

Véase "El Correo de la Unesco", vol. I, No 2 marzo 1948, pag. 6.

Federación mundial de directores y propietarios de periódicos

Los representantes de las organizaciones nacionales de directores y propietarios de periódicos de diversos países se reunirán próximamente en la sede de la Unesco, en París, para iniciar las gestiones preliminares de constitución de la "Federación internacional de directores de diarios y publicaciones".

REDACCION Y ADMINISTRACION : UNESCO, 19, Av. Kléber, París 16e. Director responsable : H. Kaplan. Director literario : S.M. Koffler.

Reproducción autorizada

IMPRIMERIE DU NEW YORK HERALD TRIBUNE 21, Rue de Berri - Paris 9e

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EL CORREO DE LA UNESCO se publica mensualmente en español, francés e inglés por la Sección de Información de la Unesco.

El precio de la suscripción semestral es de 100 frs. 50 centavos de dólar o su equivalente.

Dirijase para ello al depositario de la Unesco en el país— respectivo, o directamente a la Unesco, 19, Avenue Kléber - PARIS (16e).

Argentina : Editorial Sudamerica S. A. Alsina 500 Buenos Ayres.

Australia : H.A. Goddard Ltd., 255a, George St., Sydney.

Canadá : The Ryerson Press, 299 Queen Street West, Toronto.

Cuba : La Casa Beiga, M. René de Smetd., O'Reilly, La Habana.

Checoslovaquia : Librairie F. Topic, 11, Narodni, Prague.

Dinamarca : Elnard Munksgaard, 6 Norregade, Copenhagen.

Francia : Editions Pedone, 13, rue Soufflot, Paris

Gran Bretaña : H.M. Stationery Office, Londres; York House, Kingsway (Retail Counter Service); P.O. Box 569, London, S.E.1. (Post orders). — Manchester 2: 39/41 King Street. — Edimburgo 2: 13a Castle Street. — Cardiff: 1 St. Andrew's Crescent. — Bristol 1: Tower Lane. — Belfast: 80 Chichester Street.

Grecia : Eleftheroudakis, Librairie Internationale, Atenas.

Holanda : N.V. Martinus Nijhoff, Ltd., Fondsadministratie 9 Lange Voorhout, La Haya.

India : Oxford Book & Stationery Co., Scindia House, La Nouvelle Delhi.

Irak : Mackenzie & Mackenzie, Booksellers, the Bookshop, Bagdad.

Libano y Siria : Librairie Universelle, Av. Fouad Ier, Beyrouth.

Suecia : Abt. O.E. Fritzes Kungl. Hovbokhandel, Fredsgatan 2, Stockholm.

Suiza : Librairie Payot, Lausanne.